Lúnes 12 de Diciembre de 1892 — BUENOS AIRES — AÑO III—Núm. 398

SUSCRICION

CAPITAL . . . . $ 1.50
PROVINCIAS . . . . » 1.75

Las suscriciones fuera de la capital se abonarán por trimestres adelantados

Número suelto del dia. 5 cts.
Id. atrasado. . . . 10 id

BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CIVICA

DIRECTOR:
ADOLFO MUGICA

Redaccion: de 7 a. m. á 1 p. m.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762-RIVADAVIA-762

TELÉFONO NÚMERO 339

SEGUNDA EDICION

ÚLTIMA HORA DE LA BOLSA

1 p. m.

El oro

Al contado 283.50, 110.700; fin de mes 283.00, 300.000.

Cédulas hipotecarias provinciales

Al contado série G.		27.50	2.350
»	» K.	15.28	30.600
»	» L.	28.20	39.500
»	» M.	7.28	20.000
»	» N.	28.20	17.600
»	» O.	28.30	18.000
»	» P.	28.20	18.000

Títulos

Empréstito interno.	73.80	62.700
Fondos públicos.	68.00	10.000

Cheques

Nacional	13
Provincia.	38
Bonos, descuento.	82.20

Cambios

Particular sobre Lóndres 47, comercial 47 1¦2. Paris bancario 4.97, comercial 5.00. Alemania bancario 4.00, comercial 4.01. Montevideo descuento á papel 5 o¦o.

Giros

Banco de Lóndres gira sobre Lóndres 16, Paris 1.73 1¦2, Italia 1.77 1¦2, Alemania 1.40, España 2.00.

Banco de Lóndres y Brasil—Lóndres 16 3¦4, Paris 1.75, Italia 1.40, Alemania 1.41.

Banco Británico—Lóndres 16, Paris 1.73 1¦2, Bélgica 1.73 1¦2, Italia 1.77 1¦2, Alemania 1.41, España 1.99, Rio 0.84 o¦o, Montevideo 1¦4 o¦o premio.

Banco de Italia—Lóndres 16, Paris 1.74 Italia 1.80, Alemania 1.41 1¦2, España 2.00.

Banco Nuevo Italiano—Lóndres 16, Paris 1.74, Italia 1.80, Alemania 1.41, España 2.01.

Banco de Roma—Lóndres 16, Paris 1.74, Italia 1.80, Alemania 1.40, España 2.00.

Banco del Comercio—Lóndres 16, Paris 1.73 1¦2, Italia 1.78, Alemania 1.40, España 1.99

Banco Caja de Descuentos—Paris 1.73 1¦2, Italia 1.77 1¦2, Alemania 1.40, España 200.

Banco Francés—Lóndres 16 1¦2, Paris 1.74 1¦2, Bélgica 1.75, Italia 1.79 1¦2, Alemania 1.40 1¦4, España 2.01 1¦4.

Banco Español—Lóndres 16, Paris 1.73 1¦2, Italia 1.77 1¦2, Alemania 1.40, España 2.00.

Banco Aleman—Lóndres 16, Paris 1.73 1¦2, Italia 1.77 1¦2, Alemania 1.40, España 2 00.

MOVIMIENTO COMERCIAL

EN LOS MERCADOS

11 de Setiembre

Entraron hoy á este mercado 60 wagones cargados con los siguientes frutos: 1990 bolsas de maiz desgranado, 322 bolsas de trigo, 573 bolsas de harina y 429 fardos de pasto.

El mercado abrió con mucha calma para sus operaciones tanto para el trigo como para el maiz siendo sus precios sin variacion.

VENTAS DE HOY

Lana del norte fina—5.000 kilos á pesos 6.00 por E. Somoza y Ca.

Lana Borrego—500 kilos á ps. 5.80 por E. Somoza y Ca.

Lana de barriga—1.000 kilos á ps. 3.00 por E. Somoza y Ca.

Maiz morocho—200 bs. á ps. 5,70 por A. Ojea y Ca.

Maiz amarillo—350 bs. á ps. 5.55 por A. Ojea y Cs.

Trigo barleta y frances—415 bs. ps. 6.90 por Sontariva é hijos.

Trigo saldomé inf. brotado—290 bs. á ps. 5.80 por Orcoyen C. y Avendano.

Trigo frances—Vendióse un lote de 265 bs. á ps. 6.90.

Pasto—70 fdos. á ps. 31.00 por M. y Bruzzo, 24 id 26.00 id P. y Cueto 23 id 24 id id 25 id 20 id G. y Paglieri, 40 id id 19.00 id id id.

Mercado de Abasto

Hé aquí la hacienda entrada el dia de hoy:

Consignatarios	*Rem'tes*	*Proc'cias*	*An'les*
S y Errecaborde	O. Gonzalez	Giles	149
»	F. C. S.	Dolores	56
M Alvarez é hijos	»	Lanús	100
E. Barrenechea	»	Marcoz Paz	60
J A Gomez y Ca	M. Balri	San Vicente	112
Lynch y Ca	J Lazolaberri	Sarmiento	50
	P. Aguier	Rodriguez	50
E. Cárdenas	J. Ferreira	Chascomus	172
J. Davinson	S. Calderon	Salto	128
»	Elmisianes	Suipacha	98
B Anasagasti	F. Pando	Navarro	70
»	J. Vivas	25 de Mayo	100
	F. C. O.	Azul	100
A y Esquivel	Agurrezabala	Rodriguez	60
»	M. Ramirez	Merlo	50
C. Almeyda	F. Flores	Santa Fé	60
»	F C A.	Cañuelas	80
Errausquin y Ca	C. Casares	Las Heras	50
D Ayerza y Ca	J. Echerry	Ayacucho	10.
»	N. Cabello	G. Lavalle	120
»	G. Medrid	G. Paz	74
»	G Gonzales	Quilmes	50
»	F C. S.	Azul	151
J Costas y hijos	C. Reyes	Lobos	59
P Casallares	F. C. O.	Ensenada	100
L. R. Piñero	F. C. S.	Castelli	80
»	F. C. O.	Varela	50
H R Garat y Ca	F. C. S.	Córdoba	64
»	F. C. A.	Saladillo	152
Chapar y Lourtet	A. Casares	C. Suarez	78
Brie y Sansot	F. C. S.	Navarro	150
P. M Cernadas	F C. O.	Ensenada	48
Total.			2971

PRECIO DE LA HACIENDA

Novillos gordos.	40	á 50
Id carne gorda.	28	» 34
Id buena carne.	19	» 24
Flacos	12	»
Vacas gordas	30	»
Id carne gorda.	18	» 23
Id buena carne.	15	» 16
Terneros grandes.	9	» 15
Mamones.	4.50	» 7
Cueros de novillos	8	» 11
Carne de vaca.	5.50	» 6

MATANZA DE AYER

Novillos y vacas	889
Terneros.	619
Reses inutilizadas. . . .	8

MATANZA DE HOY

Novillos y vacas	851
Terneros	256
Reses inutilizadas . . .	5

Mercado de Barracas al Sud

Han entrado hoy á este mercado 5105 animales lanares.

ENTRADAS

Consignatarios	*Remitentes*	*Proc'cias*	*An'les*
S. y Errecaborde	Martin	Suarez	450
A. Esquivel	Zabala	Azul	200
B. Barisso	P. Perquiro	Alzaga	1391
Ca. Sansinena	S. Lean	La Colina	480
»	Diego	Pigué	294
»	A. Toscano	B. Blanca	17[illegible]
C. Cobos y Ca.	Riachuelo	Arrecifes	300
Pedro Mauret	»	T. Lauquen	500
Total.			5105

El mercado ha abierto hoy para sus precios bastante regular.

Las operaciones realizadas hoy en este mercado han sido pocas.

VENTAS

Capones mestizos Lincoln

197 animales pelados á ps. 6.90 por A. Esquivel.

Capones Rambouillet

180 animales buenos á ps. 6,20 por B. Durañona, 442 id regulares id 5,80 id S. Errecaborde, 397 id pelados id 5,8) id P. Mauret, 299 id id 4,85 id Calbo Cobos y Ca.

MOVIMIENTO FLUVIAL

Salen hoy: «Cosmos» y «Rivadavia» para Montevideo. Mañana: «Eolo» para Montevideo, «Helios» para Uruguay.

Correspondencia: El 16 para Barcelona y Génova por «Re Umberto»; balija á las 12 m. El 15, de Montevideo, para Rio, Bahia, Pernambuco y Lisboa por «Potosí»; balija el 14 á las 3 p. m. El 16, de Montevideo, para los puertos del Pacífico por «Isis»; balija el 15 á las 3 p. m.

Entraron en la dársena: «Vénus» y «Comercio» de Montevideo y «Cosmos» y «Rivadavia» de Uruguay.

Se esperan hoy en la rada: «Clyde» de Southampton, «Manilla» de Génova, «Dom Pedro» del Havre, «Corsica» de Santos, «Munchen» de Bremen. «Clyde» y «Manilla» en libre plática.

«Wordsword» llegó á Montevideo ayer, de Lóndres; estará aquí mañana.

De Montevideo

Diciembre 12.

Telegrafian de Rivera que allí se espera de hoy á mañana una invasion de los federales.

La poblacion alarmadísima.

Las calles están llenas de barricadas, y se hacen toda clase de preparativos de defensa.

Es tanto el pánico de la guarnicion que créese no resistirá el ataque, dado caso que se lleve.

—En las carreras corridas en Maroñas ganaron Vanguardia, Exprés, Miveillle, Gitana y Sombra.

—El coronel Ricardo Flores ha renunciado el mando del batallon 2° de cazadores, en virtud de un apercibimiento que le fué hecho por el ministro de la guerra, relativo al órden interno del cuartel.

—Telegrafian de la Colonia que segun todas las probabilidades ha triunfado en la campaña la candidatura de Eugenio Garzon.

En la ciudad, los partidarios de este protestaron, alegando la existencia de fraudes cometidos por sus adversarios.

—Salen «Helios» y «Eolo».

Corresponsal.

El sumario de la «Rosales»

EMPLAZAMIENTO DEL FISCAL

El sumario iniciado hace cinco meses con motivo de la pérdida del caza-torpedos «Rosales», entra en una nueva faz.

El comodoro D. Rafael Blanco, jefe accidental del estado mayor de marina, ha dirigido hoy una nota al ministro Dr. Victorica, acompañando, para la resolucion correspondiente, la comunicacion del comandante Fúnes que ya conocen nuestros lectores, y en la que recusa al fiscal del sumario, capitan de navío D. Jorge H. Lowry.

El estado mayor de marina hace notar en la nota que elevó al ministro, que desde el 1º del que rige se encuentra arrestado á bordo del «Patagonia» á disposicion fiscal y á su órden, el alferez de fragata Jaudin, y detenidos en el mismo, desde octubre, el condestable Manuel Iglesias, foguista Pascual Battaglia, cabo de cañon Ignacio Perez y marinero Emilio Roselo.

Conocidas son las apreciaciones que sobre este desgraciado siniestro se han hecho, apreciaciones que colocan no solamente á los jefes y oficiales que tripularon ese buque en una situacion de todo punto difícil y anormal, que justifica en ellos el deseo de que tan ruidoso proceso sea terminado cuanto antes.

Por otra parte esa situacion crítica alcanza á la marina en general, y el estado mayor fundado en esos poderosos motivos y en atencion tambien á la demora que el proceso sufre, lo que es contrario á los precedimientos en materia criminal, ha solicitado de la superioridad el emplazamiento del fiscal Lowry para la terminacion del sumario ó bien se llame á sí al espediente, en el objeto de arbitrar los medios que produzcan el resultado pedido.

Una vez que este punto sea resuelto, será inmediatamente comunicado al fiscal.

En la comisaría de marina

INMORALIDADES Y ESCÁNDALOS

En el sumario iniciado con motivo de las denuncias formuladas por EL ARGENTINO contra el tesorero de la comisaría general de marina, Sr. Francisco Gazzolo, el auditor, Dr. Escalada se ha espedido, manifestando que el fiscal sumariante debia haber empezado por tomar declaracion al jefe de la reparticion, Sr. Enrique Victorica, y al jefe del taller de vestuarios, capitan de fragata Bernardino Prieto.

Nosotros mismos hicimos notar en oportunidad las deficiencias que el auditor encuentra en el sumario, y nos extraña cómo no ha hallado incorrecta la designacion de un empleado de la reparticion para desempeñar las funciones de fiscal, cuando la armada tiene ese funcionario permanente.

Por otra parte, el mismo auditor indica la necesidad de que el fiscal se traslade á las oficinas de redaccion de EL ARGENTINO á solicitar las pruebas que poseemos, y que desde el primer momento ofrecimos exhibir cuando llegara la oportunidad.

Voladura de cascos

El estado mayor de marina de acuerdo con la division de torpedos, ha resuelto que en cumplimiento del decreto expedido por el ministerio de marina relativo á la voladura de cascos de navíos naufragos, se lleve á la práctica esa operacion á principios de la próxima semana.

Empezará ella con la destruccion de todos los escollos que obstruyen las inmediaciones del paso de la canal continuando luego con los que existan en las barras exterior é interior y adyacencia de Martin Garcia y todos aquellos puntos donde la navegacion se verifique con frecuencia.

No se ha designado aun las embarcaciones que se utilizaran en esas operaciones pero se sabe positivamente que ellas serán del cuerpo de torpedos de 2ª clase.

Falsas denuncias

El señor G. C. Dickinson en representacion de la compañía «The Entre Rios (Argentine) extract of meat Co Lda» se ha presentado á la direccion general de rentas acompañando justificativos de las falsas denuncias hechas por la aduana de Santa Fé, respecto á una introduccion fraudulenta de envases para lenguas conservadas.

El farolero Gruppillo

Encuéntrase desde ayer en esta capital el ex-encargado del faro Polonio, Sr. Gruppillo.

Viene por asuntos relacionados directamente con la concesion que para la explotacion de la pesca y la caza de lobos marinos tiene en trámite ante el gobierno.

Depósito de carbon

El Sr. J. U. Richard se ha presentado á la direccion general de rentas, solicitando permiso para establecer un depósito flotante de carbon en Santa Fé, poniendo desde ya á la venta 170.000 kilos carbon de piedra y 100,000 kilos carbon de fragua.

Buque en mal estado

El alferez de navío Sr. Zurueta, comandante del vapor «Golondrina», cuyo vapor se encuentra en la isla de los Estados, en una estensa nota pasada al ministerio del ramo manifiesta que el estado del buque á su mando es deplorable; que se halla desprovisto de artículos navales, como de maniobra, cabos, aparejos, anclas, cadenas, lonas para velas, etc. etc.; que de los botes, dos que posee, ninguno está en estado de servicio, y en cuanto á la máquina dice que requiere una recorrida general.

Llama la atencion sobre la caldera, que necesita una reparacion séria y concluye pidiendo se haga bajar el buque á la capital con objeto de practicarle las composturas que con urgencia reclama.

REDACCION

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 12 DE 1892.

Continúa la crisis

Como hecho cierto, consumado y formal, apareció esta mañana la noticia de que el Dr. Bermejo habia dado su asentimiento para desempeñar la cartera del interior y que hoy mismo prestaria el juramento de ley.

El hecho de la aceptacion era fundado, por los antecedentes ya del dominio público, y porque el candidato, despues de consultas y larga meditacion, significó al presidente que le acompañaria en sus delicadas tareas.

Pero el Dr. Bermejo no es el ministro, se retira antes de recibirse por razones sérias de salud, por una enfermedad de caractéres peligrosos que le impide consagrarse de lleno á las tareas del gobierno.

Al Dr. Saenz Peña no le será difícil encontrar otro hombre, otro candidato.

Para sus consejeros sin unidad de propósitos, sin plan administrativo, sin base política de benéficos resultados; detenidos en su accion por intrigas é incidentes personales que prueban su falta de rumbos y la ausencia de ideas definidas, cualquiera seria buen sustituto del Dr. Bermejo, una vez que la liga de los cuatro ministros que forzaron á dimitir al Dr. Quintana, son el alma, el verbo de la presidencia más sin prestigio que haya soportado el país.

No queremos suponer la influencia, el peso que en el ministerio hubiera tenido el Dr. Bermejo, ni si con su ingreso le hubiera sido dado á la presidencia adquirir perfiles definidos y netos. No caben suposiciones siquiera, porque no tendrian base de raciocinio y seria discurrir al aire.

Eso queda ahora para los sucesos á desarrollarse con la eleccion del reemplazante del ex-ministro y del candidato, que habia momentáneamente sacado de dificultades al Dr. Saenz Peña.

Ha de entablarse la lucha de círculos han de llegar hasta las alturas los sordos rumores que trabajan á las ramas del oficialismo en las que aquellos se creen con derecho á reinar.

La fraccion neutralizada por la fuerza avasalladora de los que fueron sus amigos en el acuerdo, tambien ha de pugnar por presionar y tener personería para la solucion de la crísis, que más que á los bandos en disputa crea una situacion solemne para el gobierno, para el presidente de la República.

Hemos dicho que otros hombres no han de faltar, pero en cambio, faltan concepciones de política levantada, que fijen el punto donde se dirige el gobierno, y las miras de su gabinete.

Sin unidad de procederes, sin conformidad en sus juicios para la apreciacion de los trascendentales problemas á resolverse, sin formar un todo uniforme en lo fundamental de los actos políticos y administrativos, la presidencia tendrá siempre la marcha indecisa, un color indefinido, sin contornos que la hagan pasable ante la opinion y que hagan su carácter, indiquen las proyecciones de algo que se parezca á programa bien combinado que resuelva ó manifieste cómo ha de salvarse el pais de los males económicos, sociales y políticos que destruyen su organismo.

Un pensamiento concreto, maduramente elaborado, persiguiendo una idea fundamental de restauracion, es lo que le toca presentar al gabinete, si esta mal traida presidencia quiere fundar ó realizar hechos que se armonicen con las aspiraciones anhelantes de los pueblos.

El Dr. Saenz Peña tiene por delante dificultades que no podrá vencer porque no posee alientos para desempeñar la tarea del patriotismo verdadero.

Hasta hoy nada ha producido que le muestre hombre de gobierno, estadista de nociones claras y de conocimientos reales.

Ni él, ni su gabinete han dado pruebas de estar á la altura de las graves circunstancias del presente.

Veremos cómo responde á la expectativa nacional y de dónde consigue un ministro del interior que llene el vacío hoy existente, haciendo concebir siquiera esperanzas de que el gobierno salga de las sombras y de los misterios que hoy le rodean y que solo contribuyen á mantener las incertidumbres que han ido en aumento desde que se inauguró.

TELEGRAMAS

MONTEVIDEO

Diciembre 12.

Hoy deben reunirse las comisiones de hacienda y legislacion del senado para tratar del asunto canalizacion del banco de las Limetas.

Promete ser muy interesante la discusion.

—La comision respectiva de la cámara de diputados expidió su dictámen en el proyecto de presupuesto. Probablemente empezará á ser discutido el sábado de la presente semana.

—La prensa emprende una enérgica campaña contra la reaparicion de los garitos.

—A fin de mes llegará Blas Vidal, nuestro ministro en el Brasil.

Ya ha presentado su renuncia de ese cargo para ocupar el sillon senatorial por el departamento de Minas.

—Las insolencias estampadas por un diario de Pelotas respecto á la actitud que debe asumir el estado de Rio Grande en presencia de la presunta parcialidad de nuestro gobierno en sus asuntos internos han causado estupor. Hay ruidosas manifestaciones de protesta en todos los círculos.

Los diarios guardan despreciativo silencio unos, y otros toman la cosa por el lado de la más sabrosa chacota.

Corresponsal.

CORDOBA

Diciembre 12.

Las elecciones municipales de ayer se verificaron bajo la presion más descarada del oficialismo, dando ocasion á que las oposiciones se retiraran del comicio al poco rato de empezada la farsa. Los conjueces Echenique y Lopez no quisieron presenciar el acto de presion y altanería de los gobernistas y se retiraron protestando con severidad.

La indignacion contra el gobierno es grande, á punto de que, alarmado el gobernador con la actitud del pueblo, se dice que ha manifestado que no consentirá que prevalezca el fraude.

Al retirarse la Union Cívica la mesa requirió la fuerza, reforzando la custodia numerosos policías armados á remigton, en prevision de algun asalto.

La eleccion terminó con 270 votos á favor de Vieyra y 10 vicentinos.

Corresponsal.

SANTIAGO

Diciembre 12.

La prision anunciada en mi telegrama anterior de los conjueces radicales se ha cumplido. Los señores Corbalan y Medina fueron conducidos presos á la policía y allí se les obligó á regresar á la casa del primero, custodiados por un comisario y tres soldados armados á remington para dar cumplimiento á la órden de allanamiento de domicilio, [illegible] jefe interino de policía [illegible] por el [illegible] Cornelio [illegible], sargento mayor don [illegible] Gutierrez. El registro fué secuestrado, quedando así desconocida por el interventor la autoridad de la mayoría de la junta y probando con exceso, una vez más, el descaro vergonzante del mitrista conspicuo, que, queriendo á todo trance favorecer á sus antiguos amigos, sigue las mismas huellas de los que han ultrajado y denigrado este pueblo.

La eleccion, pues, se hará sin que el registro haya sido depurado por las tachas y sin que se haya publicado como lo manda la ley.

Corresponsal.

NOTICIAS

DIA POLITICO

LA CRÍSIS MINISTERIAL

EL DR. BERMEJO NO ACEPTA

SIGUE EL MISTERIO

VERSIONES Y COMENTARIOS

CONSECUENCIAS

Cuando todos creiamos que la crisis ministerial habia sido ya resuelta por haber aceptado el ministerio vacante el doctor Antonio Bermejo, aceptacion de que dan cuenta los diarios de la mañana, una noticia inesperada vuelve á dejar las cosas en el mismo lugar en que quedaron despues de la renuncia del Dr. Quintana.

El doctor Bermejo ha dirigido hoy una carta al presidente de la República, manifestándole que no puede aceptar la cartera que le ha sido ofrecida.

¿Cómo explicar este cambio violento en la resolucion del doctor Bermejo que, aconsejado por sus amigos, habia decidido ya hacerse cargo del ministerio del interior?

Las cosas han pasado de la siguiente manera:

El Dr. Bermejo sufre desde hace muchos años de una afeccion á la garganta de la que se asiste continuamente.

Anoche, despues de haber comunicado al presidente que estaba dispuesto á acompañarlo en el gobierno, sufrió un ataque violento que le dejó completamente afónico.

Consultados los médicos que le asisten, le aconsejaron el mayor reposo posible, manifestándole que le era indispensable abstenerse de todo aquello que pudiera fatigarle, pues la labor excesiva seria de consecuencias graves para el estado de su salud.

Con estos consejos, el Dr. Bermejo resolvió comunicar al presidente que no le era posible aceptar el ministerio vacante.

Son pues, puramente, motivos de salud los que han determinado su última resolucion.

—

No obstante el tiempo trascurrido desde que se produjo la crísis, ni se ha publicado la renuncia del ministro saliente, ni se ha promulgado su aceptacion, ni se han hecho conocer al país, oficialmente, las causas de la crísis producida.

Muy bien: el procedimiento no puede ser más democrático, ni estar más ajustado á las sanas prácticas del gobierno republicano.

El presidente de la República cree sin duda que basta que él sepa lo que ocurre, para que todo ande bien. Al pais no le importa un comino lo que sucede en el seno del gobierno, y si le importa, que trate de averiguarlo como Dios se lo permita.

Con esta, ya son dos las modificaciones esenciales que ha introducido el Dr. Saenz Peña en las prácticas gubernativas: el frac, y el secreto: no puede, pues, quejarse la opinion pública: tenemos un presidente reformador.

Pero lo más curioso del caso es que, segun todas las versiones, la reserva presidencial no se limita á hacerse sentir en las filas del pueblo, sino que llega hasta los mismos mienbros del gabinete—quienes, hasta la fecha, ignoran tambien el texto de la célebre y misteriosa renuncia.

No deja de ser altamente recomendable la conformidad, casi evangélica, de los señores secretarios de estado.

El presidente recibe la nota del Dr. Quintana, y como si se tratara de un billete amoroso ó de alguna comunicacion de carácter íntimo, la guarda en el bolsillo y la oculta á todas las miradas, sin que por ello los señores ministros se inquieten en lo más mínimo.

Perfectamente: donde manda capitan, no mandan marineros; pero, á este paso, no será extraño que, andando el tiempo, los archivos del gobierno nacional se trasladen á los bolsillos del señor presidente.

—

Como es natural, semejante conducta ha despertado la curiosidad pública provocando un vivo deseo de conocer la famosa renuncia.

¿Por qué no la publica el presidente? se pregunta en todas partes,

Y aquí vienen las explicaciones variadas y pintorescas en extremo.

Predomina, sin embargo, la creencia de que el documento en cuestion está redactado en un tono poco agradable para el presidente y sus ministros, y hace conocer algunos antecedentes que dejan verá las claras que en el seno del gabinete ha imperado desde su constitucion una armonía y unidad de propósitos verdaderamente admirables.

A este respecto, un caballero vinculado á los hombres del gobierno, nos ha referido lo siguiente:

Cuando el Dr. Quintana resolvió presentar su dimision al presidente le hizo decir á su nombre que esperaba confiadamente que los términos en que se decretara la aceptacion de la renuncia no le obligarian á discutir su conducta por la prensa, discusion que en todos los casos en nada favoreceria al gobierno del Dr. Saenz Peña.

Damos esta version como recogida en fuente autorizada, sin que por lo demás podamos garantizar su exactitud.

Nos consta, sí, que el presidente ha hecho esfuerzos sobrehumanos para obtener la modificacion del texto de la renuncia, sin que haya podido lograr sus deseos, pues á todas sus requisiciones el ministro dimisionario ha contestado que habia meditado bien el paso que daba y que estaba dispuesto á no modificar un solo concepto de los vertidos en su nota.

De todo esto se desprende:

1º Qué el documento merece la pena de ser publicado.

2º Que al Dr. Saenz Peña no le hace mucha gracia esa publicidad,

3º Que el dia que salga á luz es posible que haya toros, pues algun ministro se verá en la necesidad de contestar al Dr. Quintana.

4º Que el pais no conoce aún con exactitud lo ocurrido entre los bastidores de la casa rosada.

5º Que el pobre Dr. Saenz Peña lo único que no puede mantener en reserva es: sus disgustos diarios que lo tienen profundamente afectado.

6º y último. Que el pais es como siempre el que soporta las consecuencias de estos imbroglios, pues se descuidan sus verdaderos intereses para concentrar la atencion gubernativa en incidentes políticos de carácter indefinido, de color turbio y de índole misteriosa.

LAS ELECCIONES DE CÓRDOBA

EN PLENA REGENERACION

UNA FRASE DE DON DÍDIMO

Por más vueltas y revueltas que le dábamos, por más profundas meditaciones que le dedicábamos, no le pudimos encontrar atadero á esta frase de don Dídimo dicha con motivo de haberle el comercio de Córdoba solicitado seguridades para acudir tranquilos á las elecciones municipales, consumadas [illegible] ayer vergonzosamente.

La frase fué: «las garantias electorales no implican pureza de sufragio.»

El galimatías habia sido de doble fondo, y recien ahora, que anuncian de la docta ciudad haber los vecinos en mayoría abandonado los átrios para no autorizar con su presencia el fraude oficial, hemos caido en cuenta.

Acabáramos, don Dídimo, que durante unos cuantos dias nos hizo con sus palabras devanar los sesos.

Ya le comprendemos, y los cordobeses mucho más y dolorosamente.

V. E. les daba garantias, las más amplias que quisieran, pero por el lado opuesto consentia en lo que ha pasado.

Mientras los que llevaban una lista popular, cándidamente, le creyeron, sin pensar fueran burlados, el círculo de su gobierno levantaria otra con su pariente Vieyra á la cabeza y por bajo cuerda buscaria la mejor forma del fraude. Y tal cual.

No han sido desalojados á balazos los opositores, pero oficialmente les han hecho una farsa sangrienta.

Bajo garantias, eso sí, muchas garantias, mucha impureza, demasiado descaro.

No tendrán que decir los peticionantes que no dijo la verdad cuando disimuló sus propósitos, con aquello de que: las garantias electorales no implican pureza de sufragio.

Ya pueden esperar los cordobeses honrados ver un acto limpio en materia de elecciones.

Si antes los Juarez los ahuyentaban á sable y remington, ahora don Dídimo los fuma con formulismos equívocos, que no por sus disimulos, dejan de importar una ofensa á los derechos y una usurpacion cínica de los votos de las mayorías.

Lo acontecido en Córdoba y lo que pasa en todas las provincias, con Buenos Aires como modelo de insolencia política, prueba con dolorosa evidencia que nada hay que esperar de los herederos legítimos del juarismo, y que no debe fiarse para nada en sus promesas y alardeos de regeneracion.

Desde que se implantó el régimen de las elecciones de línea, Córdoba acaso es la que más ha producido, haciendo durante doce años el silencio sepulcral de las tumbas al rededor de los comicios. Las policías reemplazaban al pueblo.

Y siquiera como uno de los tantos desagravios que exige, se esperaba que fueran legales las elecciones de ayer. Pero nada.

El fraude ha imperado con todas sus odiosidades.

Ah! don Dídimo.

Despues de sus falsas posturas está representando una comedia indigna de un hombre de sus pretensiones.

Economias poco plausibles

EL CHOCOLATE DEL LORO

¡POBRES SOLDADOS!

El jefe del regimiento 7 de caballeria teniente coronel D. Pedro Arriola, uno de los asiduos concurrentes á los recibos del Dr. Saenz Peña, se ha dirigido por oficio á la inspeccion del arma, dando cuenta de haber economizado tantos uniformes que hoy le permiten tener bien vestido el cuerpo hasta el mes de julio del año entrante.

Fone como causa, que el personal del regimiento se ha encontrado por mucho tiempo cubriendo la línea de fronteras de los Andes, á donde no ha podido hacer llegar el vestuario.

La inspeccion, al elevar esa nota al E. M. Gral. lo hace recomendando su conducta, y el E. M. G. á su vez, al dirigiase á la superioridad, lo hace enalteciéndola más; pues le considera un jefe celoso y ejemplar por ser el único que ha hecho hacer durar el paño de los vestuarios ocho meses más del tiempo que la comisaría general de guerra les tiene fijado sin agregar que esta reparticion considera el tiempo de duracion que tienen señalados los uniformes demasiado excesivo.

Ahora bien, ¿cómo es creible que un uniforme que el gobierno ha acordado prudentemente dar para 6 meses. este jefe lo haga alcanzar hasta un año y dos meses?

¿Cómo cabe en el criterio del inspector y del jefe del E. M. G. el aprobar la conducta de ese jefe, cuando es reglamentario lo que el gobierno acuerda á cada plaza?

¿Cree posible el estado mayor general que un uniforme puede durar un año y dos meses cubriendo el cuerpo del soldado y que despues de ese tiempo se presenten decentemente vestidos delante de sus superiores?

¿No ha previsto el E. M. G., siquiera por humanidad, que esos soldados cubren la línea avanzada de los Andes dentro del mismo centro de la cordillera y en donde el clima es excepcionalmente frio?

¿Cómo creer que en servicio de fronteras donde continuamente se está sobre el caballo y en movimiento, ya como chasques, ya en comisiones volantes, donde más se destruye el uniforme puede durar un año y dos meses?

¿No pasará con los soldados de este cuerpo lo mismo que pasaba allá por los años 80 al 85 con toda la division del Rio Negro y Neuquen, que vestian chiripá ó andaban envueltos en mantas?

¿Acaso los oficiales de aquella division han otorgado los depósitos de cientos de vestuarios que tenia el regimiento 11 de caballeria por disposicion de su jefe el extinto coronel Ruibal, mientras que los soldados andaban descalzos y casi desnudos?

Despues de estas consideraciones, creemos que el gobierno no debe aplaudir esa medida, pues lo que debia haber hecho el jefe de ese cuerpo en vez de economizar en el uniforme, es pedir uno especial de más abrigo, como el que solicitó el finado general Villegas, para esa division, porque el frio no es posible soportarlo en esas alturas sinó en las condiciones expuestas. Asimismo, debo pedir tambien á la superioridad que la comisaría disponga que no se economice tanto paño en los ponchos, que apenas cubren las rodillas de los soldados.

Muy bueno, muy loable, muy digno de ser estimulado el propósito de introducir economías en todas las ramas de la administracion; pero tambien muy antipática, muy injusta, muy antihumanitaria la economía que se basa en la incomodidad, en los padecimientos del pobre soldado, que bastante ha sufrido hasta ahora con ver mermada su racion en provecho de jefes y proveedores, para que en adelante se le haga víctima de una economía como la que motiva estas líneas.

Los robos de la Recoleta

RESOLUCION DEL INTENDENTE

DESTITUCION DE CERVELLON

INTERVENCION DEL JUEZ DEL CRÍMEN

Los escandalosos robos efectuados en la Recoleta de que tantas veces nos hemos ocupado han sido por fin objeto de una justa resolucion por parte de la intendencia.

El Dr. Cané, teniendo en cuenta los datos contenidos en el sumario instruido con ese motivo, ha resuelto:

1º Destituir al administrador del cementerio, Sr. Cervellon.

2ª Pasar todos los antecedentes al juez del crímen.

Es precisamente lo que aconsejamos desde el primer momento.

El Dr. Cané, ha procedido en este asunto con recomendable equidad.

No era posible dejar sin castigo hechos como los que denunció EL ARGENTINO, tan repugnantes como criminosos.

Falta ahora que sus autores reciban de la justicia criminal la pena á que se han hecho acreedores.

EN LA COLONIA "DALMACIA"

A LA ESPERA DE UNA NUEVA INVASION

20.000 tiros de remington

Con motivo de la última invasion llevada á cabo por los indios en la colonia «Dalmacia» y de que han dado cuenta los diarios, el gobernador del territorio en que dicha colonia está situada (Formosa) se ha dirigido al gobernador nacional solicitando el envio de 20.000 tiros de remington para distribuirlos entre los colonos á fin de ponerlos en condiciones de defenderse contra los posibles ataques de los salvajes.

Como se vé, no puede ser más curioso el procedimiento que pone en juego el gobernador de aquellas apartadas regiones.

Probablemente él y las fuerzas de su mando deben estar muy ocupados, circunstancia que no les permite tomar las disposiciones necesarias para defender la vida y los intereses de los colonos, á quienes se contenta con proveer de elementos bélicos—para que se las arreglen como puedan.

Magnífico: ha de ser cosa digna de verse el espectáculo que ofrecerán aquellos laboriosos agricultores, dirigiendo con una mano el arado ó las máquinas cortadoras, acariciando con la otra la culata de un remington y dirigiendo en torno miradas recelosas por el temor de ver á cada momento aparecer el semblante poco tranquilizador de un salvaje.

Cualquiera se creeria por allí transportado como en sueño á las épocas prehistóricas de la vida patriarcal.

Bello país debe ser! . . .

Convocatorias

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia del Pilar

Habiendo resuelto la C. D. del Club de esta parroquia reabrir un registro de adherentes, invita á todas las personas que simpaticen con el programa de principios de la Union Cívica Radical, á inscribirse en el registro del Club, todos los dias de 8 á 10 p. m. en la calle Callao 1022.—*Enrique T. Soares*, secretario general.

UNION CIVICA RADICAL

Parroquia de Flores

La comision directiva de este club, se reunirá hoy lunes á las 8 1¦2 en punto en su local Necochea 39. Se pide á los señores miembros de dicha comision su puntual asistencia por tener que ocuparse de asuntos de verdadera importancia.—*Eduardo Medrano*, presidente—*Ignacio B. Iramain*, secretario.

UNION CIVICA RADICAL

Parroquia de Balvanera

El secretario de este club cita á la comision directiva para una reunion hoy á las 8 p. m., en el local de costumbre, ¡para tratar asuntos de importancia.

En lo sucesivo tendrán lugar reuniones los martes, jueves y sábados.

Las cámaras—Se reunen hoy á las 2 1¦2 de la tarde las cámaras de senadores y diputados.

En ambas se tiene la seguridad absoluta de que haya número, pues dado la urgencia de los asuntos á tratar, es de suponerse que los ministros de una y otra hagan acto de presencia.

En la de diputados se expedirán varias comisiones de trámite cuyas resoluciones deberán de ser convenientemente aprobadas en debate general; la de senadores seguirá ocupándose con el asunto presupuesto.

Esta última sesionará secretamente en el dia de mañana.

Sabemos de varios asuntos con carácter urgente enviados del gabinete á la secretaría de la cámara de diputados, pero se nos asegura con toda firmeza que ellos serán debatidos cuando se hayan solucionado debidamente los asuntos que hoy tiene ocupados á los miembros de ambas cámaras.

Dado el cúmulo de trabajo que afluye, no seria dudoso que por *unanimidad* quedaran aplazados muchos de ellos—la mayoría tal vez—para el año venidero. Esta resolucion hará camino

Prefecto marítimo—En breve aparecerá un decreto por el ministerio de marina nombrando prefecto marítimo al capitan de navío D. Juan Cabassa.

La levita electoral de Mansilla está en desgracia. Ni mandándola al agua Prat podrá remitirla á su antiguo esplendor de los célebres tiempos del juarismo.

Valizamiento del rio de la Plata—PEDIDO DE CONCESION—Se han presentado al gobierno pidiendo la vénia necesaria y otorgamiento de una concesion para proceder al valizamiento de cierta parte del rio de la Plata los señores Mianovich, Clandding y Ca. de Montevideo y de esta plaza adjuntando con ese fin una minuta de contrato por el cual se obligan á llevar á la práctica esa operacion dentro del plazo de dos años, pudiendo nombrar el gobierno las comisiones periciales que juzgare oportunas para la conveniente inspeccion y giro de esas obras.

La compañía citada asegura contar á ese efecto con las máquinas y elementos indispensables para el debido cumplimiento de su contrato, comprometiéndose á acatar las bases y requisitos que la nacion le impusiese.

El contrato nombrado será estudiado detenidamente en el ministerio, y, una vez constatadas sus conveniencias, recien pasará á informe de las reparticiones técnicas para ser sometido en conjunto á la deliberacion del señor procurador general de la nacion.

Junta superior de guerra—REFORMA DEL MODELO DE UNIFORME—REUNION DE MAÑANA—Mañana martes á las 2 p. m. celebrará consejo extraordinario la junta superior de guerra con el fin de estudiar las reformas que se introducirán al nuevo modelo de uniforme confeccionado para las tres armas del ejército por una comision de generales.

Asistirán á la reunion los generales E. Mitre, jefe del estado mayor; José Miguel Arredondo, teniente general Ayala, Lucio V. Mansilla y otros.

Se sabe positivamente que la junta no ha recibido de modo muy halagüeño el modelo del nuevo uniforme, si se tiene presente que se reformará su parte principal suspendiéndose las insignias de las bocamangas y las hombreras, cambiándose los distintivos de los kepis de los generales y coroneles é igualmente las trencillas doradas de los ribetes del contorno por simples hilos de oro. El capote proyectado para la artilleria y la caballeria ha quedado retirado y será reemplazado por capas del modelo francés.

Con dos reuniones más quedará totalmente terminado este asunto, pasándose acto continuo al ministerio de la guerra para su aprobacion correspondiente.

En la reunion de mañana se discutirán esas modificaciones en particular, habiendo quedado resuelto que el estudio general se verifique en una de las próximas sesiones, á cuyo efecto se nombrará dos miembros de la junta con el carácter de informantes.

Hará de secretario el mayor Rawson.

El ministerio de la guerra ha pedido al presidente de la junta el activo trámite de esos estudios, por ser de urgente necesidad la votacion definitiva de este importante asunto.

Aprobada que sea por el ministerio se nombrará un grupo de jefes y oficiales de las armas de infanteria, caballeria y artilleria para que avaluen el costo de esos trajes.

Dada la suspension de entorchados, franjas de oro, visos de relieve, charreteras, prendas de etiqueta, etc, se puede asegurar que la diferencia del precio del nuevo uniforme al de hoy será verdaderamente notable.

Arbitrariedades é irregularidades en el Riachuelo—Comprobadas en su mayor parte, por el inspector de subprefecturas Sr. Ortizdo Rozas, las graves denuncias que se formularan contra uno de los empleados de la subprefectura del Riachuelo, con motivo del fallecimiento de Da. Josefa L. de Frascara ocurrido en el local de la subprefectura, se aconsejó que el ayudante Cueto, acusado de procedimientos arbitrarios, fuera puesto á disposicion del juez respectivo elevándose al propio tiempo el sumario.

Aunque los cargos que sobre este empleado pesan, segun el sumario, son de suma gravedad y á pesar de que ellos comprometen el buen nombre de la subprefectura del Riachuelo, pues han venido á salir á luz irregularidades de procedimientos que ha sido de práctica observarlas como buenas, el ministro de guerra y marina, desoyendo la protesta pública y olvidando que el camino más corto y legal seria someter la causa al fallo del juez respectivo, ha creido más conveniente solicitar la opinion del señor auditor de guerra.

Ya que se procede con tanta energia en otros asuntos menos graves, la reclamamos para este, y pedimos que no se olvide el ministro de guerra de informarse por qué el subprefecto del Riachuelo ha consentido que se vinieran observando procedimientos irregulares y arbitrarios y no se ha preocupado de hacerlos desaparecer.

Lo que ha sucedido con la pobre mujer Frascara ¿no se habrá producido en otras personas?

Olvide el general Victorica los vínculos de sangre y proceda con la energia que el caso reclama.

Así debe ser y así lo exige la vindicta pública, ofendida por hecho tan brutal.

El apostadero naval de La Plata—¿QUÉ SE ESPERA?—Esta estacion que debia de estar á la fecha en estado de terminacion, no ha sido empezada aun.

Si el ministerio de marina conociese á fondo los perjuicios que esta injustificada demora reporta para esa reparticion, las cosas cambiarian y estamos en el caso de asegurar que se sabria volver por lo que hoy está ofreciendo onerosísimo perjuicio para los intereses fiscales.

Es necesario tener presente que no tenemos sinó una sola estacion naval para atender á todo el movimiento de nuestra escuadra, y ella con inconvenientes insalvables para el debido objeto á que se le destina: nos referimos á la del Tigre.

Es imposible pedir la estabilidad de nuestras naves de guerra en ese punto; para efectuarse esto habia que subsanar defectos costosísimos y esto no es posible dadas las condiciones por que atraviesa el tesoro.

En el Tigre no hay ni la suficiente cantidad de agua para el calado de ciertos buques, y la superficie de esos talleres, sus medios de instalacion, etc., son marcadamente defectuosos para atender como fuera debido al fin que ellos representan.

Con esta demora la marina sufre mucho: la division de torpedos por ejemplo necesita atender con toda regularidad á las embarcaciones que la forman, bajo pena de un inevitable deterioro, y allí á pesar de toda la buena voluntad que se tenga, los esfuerzos se hacen estériles, porque se lucha como ya hemos dicho con dificultades insuperables.

El jefe de esta division comandante Manuel José Garcia ha pedido reiteradas veces la construccion del apostadero de La Plata, pero el ministerio de marina permite que el archivo continúe ignorando los males que él pueda causar.

Los planos han sido aprobados, la suma de gastos que esa construccion demandará tambien; ¿qué se espera?

Volveremos sobre esto

Inspeccion sanitaria del puerto—El Dr. Francisco Súnico, inspector sanitario de las obras del puerto de la capital, procediendo con un celo por demás plausible en cumplimiento de la mision que le ha confiado el departamento nacional de higiene, procura por todos los medios á su alcance saner de una manera perfecta la jurisdiccion á su cargo, evitando que los parajes que son ocupados por las viviendas de los peones de las obras del puerto, se conviertan en focos peligrosos para la salud pública.

La tarea un tanto árdua empieza á dar resultados por demás proficuos, debido á la actividad desplegada por el Dr. Súnico, que es eficazmente secundado por sus subalternos Sres. Bardi y Pampillon.

Lo que no se habia conseguido nunca, hoy se ha realizado: mejorar la higiene de los terrenos del puerto de la capital.

Se ha tropezado con grandes inconvenientes, por la resistencia que oponian los obreros en acatar las acertadas disposiciones sanitarias dictadas por el Dr. Súnico; pero éste, con paciencia y razonamientos, ha conciliado todo, convenciendo á los que se resistian á acatar sus órdenes, sobre las ventajas que aquellas les reportarian.

El peligro que amenazaba á la salud de la poblacion, si no ha desaparecido completamente, no tardará mucho en ser desterrado, dado el empeño que pone la inspeccion sanitaria de las obras del puerto.

Para evitar que se burlen las disposiciones que se ponen en práctica, el Dr. Súnico ha dirigido hoy una nota al presidente del departamento de higiene Dr. Ramos Mejía, manifestándole que seria de todo punto conveniente se le autorizára para aplicar pequeñas multas de fácil ejecucion á los que se resistieran á cumplir las disposiciones vigentes sobre saneamiento.

El Dr. Ramos Mejía ha resuelto elevar el asunto al ministerio respectivo para que acuerde la autorizacion gestionada.

Marina—EXÁMENES EN LA ESCUELA NAVAL Y ACADEMIA DE ADMINISTRACION DE LA ARMADA—Han dado principio los exámenes de fin de año en estas dos instituciones de la armada.

La escuela naval se halla instalada á bordo de la «Chacabuco» y fondeada en el rio del Tigre. La mesa examinadora ha sido y continuará siendo presidida por el comodoro don Augusto Lasserre.

La academia de administracion está colocada en el mismo estado mayor de la armada y su comision de exámenes se compone del mismo personal de sus profesores, desempeñando las funciones de presidente el ayudante del estado mayor general capitan de fragata don Cárlos Lartigue.

En ambos colegios continuarán hoy esas pruebas.

El resultado que se obtenga será publicado á la brevedad posible.

Los ensayos del Mausser—LA PRUEBA DE ESTA TARDE—Hoy á las 5 p. m. tendrán lugar en el arsenal de guerra los ensayos del fusil Mausser adoptado para uso de nuestro ejército.

Este ensayo lo hará, como se ha dicho, el batallon 8º y á él concurrirán numerosos miembros de los poderes del Estado invitados especialmente al acto por el ministerio de la guerra.

Una comision de jefes y oficiales superiores tendrá á su cargo la representacion oficial del gobierno, lo mismo que el dictámen sobre el resultado de la prueba.

Ni náufragos ni loberos—El subprefecto de la isla de los Estados Sr. Mendez ha enviado una nota al prefecto marítimo dando cuenta que últimamente habia comisionado al 2º comandante del vapor «Golondrina» al servicio de esa isla, con el objeto de que practicara una minuciosa recorrida en la parte norte y sud de la misma para cerciorarse si habia ocurrido algun naufragio en esos parajes, y en caso afirmativo prestar los auxilios que demandaran los náufragos si los habia.

Tambien llevaba la mision el 2° comandante del «Golondrina», de recorrer las canaletas y demás puntos navegables á fin de informar si habia allí individuos embarcados ó no, dedicados á la caza de lobos, cosa que está terminantemente prohibida.

El comandante Maristany, ese viejo y avezado marino, despues de varios dias de navegacion regresó á la isla dando conocimiento al subprefecto Sr. Mendez, que no habia hallado ninguna novedad digna de mencion.

Esta nota la elevará el prefecto hoy al ministerio respectivo á los efectos consiguientes.

Departamento de higiene—PUERTOS LIMPIOS—MEDIDAS QUE DEBEN ADOPTARSE—Como lo hemos anunciado, el presidente del departamento de higiene elevó anteayer una nota al gobierno pidiendo se declaren limpios todos los puertos de Europa, excepto los del Havre y Hamburgo, que hasta ahora estan sometidos á una observacion sanitaria de 24 á 48 horas.

Hoy el ministro repectivo firmará el decreto por el cual quedarán las procedencias europeas como lo solicita el departamento.

Esta franquicia alcanza tambien á los puertos de Portugal, que no se tomaron en cuenta en la sesion del departamento, aun cuando á última hora quedó subsanada la omision.

Esta resolucion se hará conocer por nota á la junta de sanidad de Montevideo á los efectos de la convencion.
—En el primer vapor que zarpe de la compañia Mala Real Inglesa de Rio Janeiro á nuestro puerto vendrá á su bordo un inspector sanitario á objeto de que durante el viaje proceda á la desinfeccion del buque, pasajeros equipajes, etc.
Este temperamento lo piensan seguir las demás empresas para evitar así á sus buques que procedan de aquel puerto la demora de a observacien á que serán sometidos en los puertos de Montevideo y Buenos Aires.
Los inspectores sanitarios que se embarquen en esas condiciones, serán pagados por las empresas y todos los demás gastos correrán tambien por su cuenta.
El departamento escogerá tambien entre los médicos aquellos higienistas más prácticos para desempeñar esas comisiones.
El pago para éstos ha sido estipulado por las empresas en 8 pesos oro por dia, cesando sus funciones desde el dia de arribo á nuestro puerto.
—Es de extrañarse la demora en que incurre el cónsul argentino en Rio Janeiro en la remision de datos que el presidente del departamento le habia pedido referentes á la estadística sanitaria de aquella poblacion.
Lo avanzado de la estacion en que nos encontramos es motivo más que suficiente para que nuestras autoridades se preparen contra las procedencias brasileras, y seria imperdonable que por la incuria de un empleado tuviéramos la desgracia de que se nos colaran esas enfermedades contagiosas que tienen su asiento en el Brasil.
Hay que observar que todos los años en el mes de diciembre empieza á ser fatal en el territorio brasilero, y como prueba de ello es que ya se sienten síntomas de aparicion del beri-beri, viruela y otras enfermedades infecciosas en aquella ciudad.

El presupuesto de la prefectura—Empleados que cesan—Sancionado que sea por el H. congreso el proyecto de presupuesto para 1893, que elevó el ministerio de guerra y marina, quedarán cesantes en los cargos que desempeñan los siguientes: un inspector de subprefecturas, un inspector de bahia y ribera, el 2º jefe de la ayudantia marítima, 1º y 2º jefe del ponton «Vanguardia» y personal del buque y ballenera, dos ayudantes 2ºs, y se dota de veinte marineros á cada oficina.
Por el mismo presupuesto los sueldos de los subprefectos que han venido gozando de 200 pesos quedará reducido á 150.
Se suprimen por completo los que prestan servicios de escribientes en las subprefecturas de los mares del sud.

Ecos del ejército—En la inspeccion practicada en el hospital militar por cirujanos y jefes de la armada nacional se ha constatado la existencia de 70 marineros enfermos en tratamiento pertenecientes á la dotacion de los siguientes buques: barca «Ushuaia» 30 marineros, trasporte «Azopardo» 4, paquete del estado mayor de marina 3, crucero «Patagonia» 8, torpedera «Espora» 7, trasporte «Villarino» 2, bombardera «Constitucion» 1, «Almirante Brown» 1, vapor aviso «Resguardo» 1, torpedera «Maipú» 5, corbeta «Argentina» 1, «Escuela Naval» 1, «Estacion de Torpedos» 2, acorazado «El Plata» 1. Además se encuentran en la casa de aislamiento 12 enfermos de dolencias infecto contagiosas que han sido remitidos del hospital militar.
—El practicante mayor del hospital militar Sr. J. Andrés Esquivel ha solicitado de la superioridad un mes de permiso, dejando en reemplazo suyo al practicante del mismo Sr. Jaime Hebling.
—Prévios los trámites de estilo ante la asistencia pública, se ha remitido del hospital militar al lazareto al marinero de la torpedera «Maipú» Alejandro Flores que ha venido de dicho buque atacado de enfermedad contagiosa (sarna).
—Una comision de cirujanos del cuerpo médico del ejército nombrada por el inspector general de sanidad, ha principiado ayer su cometido reconociendo á los soldados y marineros que por defectos físicos ó enfermedades contraidas en el servicio sean declarados inútiles.—Son miembros de dicha comision los cirujanos Dres. José M. Cabezon, F. E. Sotuyo, Cárlos Alagon, Francisco de Veyga é Isidro Lobo.
—La direccion del hospital militar ha solicitado de la superioridad el nombramiento de practicante de 2ª clase en la persona del Sr. A. Ibarguren distinguido alumno de medicina que ganó por oposicion el puesto en el último concurso que tuvo lugar en ese establecimiento.
—El ministerio de la guerra ha concedido un mes de licencia al Sr. Leon Cantuarias, oficial de secretaría del hospital militar.
—Son numerosas las quejas que nos llegan diariamente contra la oficina de pagos de la comisaria de guerra, por la falta de atencion que allí se usa con las personas que á ella concurren.
Se usan preferencias chocantes que no tiene razon de ser, como ser las de atender primero á los que llegan último, haciendo así perder el tiempo á personas ocupadas y que tienen el derecho de exigir ser atendidos tan pronto como entren á esas oficinas.
Citaremos como ejemplo, el siguiente hecho ocurrido no hace muchos dias: estaba la oficina ocupada por varios oficiales que esperaban ser atendidos por el comisario pagador, cuando llegó vestido de particular, el mayor Arturo M. Jauregui, que desempeña actualmente el puesto de comisario en Barracas al Sud, quien fué atendido y despachado antes que todos los demas.
Se cometió un abuso, insignificante si se quiere, pero abuso al fin, que no debió producirse, pues lo único que el comisario debió hacer era mandar arrestado á ese oficial que se presentaba por cuestiones de servicio, vestido de particular, cosa que las ordenanzas lo prohiben terminantemente.
Y ya que hemos citado á este oficial, hacemos notar que él no debe figurar en otra plana mayor que la pasiva, desde el momento que está prestando sus servicios como empleado civil, al gobierno de la provincia de Buenos Aires.
La comisaria debe tomar en cuenta esta observacion sino quiere que volvamos con más detencion sobre este punto.
—Don Cándido Martinez, propietario de los galpones y campo de instruccion que ocupa en Zárate el regimiento 3º de artilleria y batallon 9 de infanteria, se ha presentado al gobierno cobrando la suma de 2.400 ps. por el alquiler de esas propiedades, desde el 27 de julio al 27 de noviembre del corriente año, á razon de 600 pesos mensuales.
—En los registros de enrolamientos que ha elevado el gobierno de Mendoza á la Inspeccion de Milicias, figuran injustificadamente los hombres de 17 á 75 años que están considerados como esceptuados; á estos la inspeccion les hace figurar en casilla separada no comprendiéndolos con arreglo á la ley.
Se le han concedido ps. 1.000 á la comisaria general de guerra para la impresion de contratos y filiaciones, las cuales se hacian manuscritos, siendo esto observado por la superioridad.
—La contaduria Gral. ha dado aviso á la superioridad que el 13 del actual vence el contrato celebrado entre el G. N. y el señor Juan Videla, para la provision de calzado al ejército y que el primero del mismo venció el celebrado con los H. Eloy Lasso y Cª para la provision de racionamiento á las fuerzas de Rio Negro y Neuquen.
—Todos los empleados que han quedado cesantes en el ministerio y comisaria de guerra se han presentado cobrando un mes de haber que dicen les acuerda el art. 14 de la ley de jubilaciones.
—Se ha concedido pension de la mitad del sueldo á la Sra. Celia Romero de Correa viuda del teniente coronel Rodolfo Correa.
—Ha sido reincorporado al ejército el subteniente Pedro S. Lódolo, que ha pasado á prestar sus servicios al batallon 10 de infanteria.
—Al mayor Gregorio Gandugl̃ia se le ha concedido permiso para que pueda seguir prestando sus servicios al gobierno de la provincia de Buenos Aires, revistando en la plana mayor pasiva.
—Se le ha concedido la reincorporacion al ejército al teniente 1º Alejandro Basso.
Este oficial fué dado de baja del batallon 1º de infanteria por el general Capdevila, jefe entonces de ese cuerpo, por no haberlo querido entregar una papeleta de inscripcion.
—El comodoro D. Augusto Lasserre será nombrado presidente de la comision inspectora que en breve se creará y que tendra por objeto la formacion de los presupuestos de todas las reparaciones que en adelante se practiquen á los buques de la armada.
—La administracion de rentas de la capital ha comunicado al estado mayor de marina, que se encuentra depositada en la tesoreria, la cantidad de 919 pesos 16 centavos de curso legal, que corresponden al comandante, oficiales y tripulantes del crucero «25 de Mayo» con arreglo á sus respectivos sueldos, procedente del remate del pailebot «Sirio» apresado en las costas patagónicas por el mencionado crucero mientras cargaba huano.

—Con motivo de haber sido nombrado comandante del torpedero «Maipú» el capitan de fragata D. Diego Laure que desempeñaba el puesto de gefe de los buques en desarme, el estado mayor de marina, ha propuesto al ministerio respectivo para que se le reemplaze, al de igual clase D. Juan Aguirre, comandante del acorazado «El Plata», manifestando que este buque el año próximo tambien quedará en desarme.
—Entre las familias de los soldados del regimiento 2 de caballeria, que se encuentra actualmente en General Acha, se ha desarrollado con bastante violencia una epidemia de difteria y escarlatina.
—El Dr. Roberto P. Rottger presentará hoy al gobierno nacional, un proyecto proponiendo la creacion en el ejército, de una oficina antropométrica, igual á la que funciona en la policía de la capital.
—El comandante Alfredo Lacaza es el candidato que cuenta con mayores seguridades para ser nombrado 2º gefe del regimiento 11 de caballeria.
—Parte hoy para Salta el comandante José A. Suarez.
—Parte mañana para General Acha el mayor Teófilo O'Donell.
—Una vez que reciba su vestuario de verano el batallon 11 de infanteria, irá de guarnicion á Formosa.
—Mañana llegará á esta capital el comandante Diego Saborido jefe del 7º de infanteria.

Exposicion de flores—La idea de celebrar otra nueva exposicion de flores hace camino entre los miembros de la sociedad Rural Argentina, y es muy probable que en la próxima reunion de la comision directiva de esta asociacion se trate de este asunto.
En caso de verificarse la exposicion de flores, se celebraria en el local de la sociedad Rural en Palermo, en uno de sus departamentos más adecuados, el que seria profectamente adornado para dar mayor realce á la exposicion.
Si la comision directiva en su primera reunion se ocupa de este asunto, resolverá en qué fecha debe efectuarse la exposicion, la que es muy probable sea á principios de marzo, para dar tiempo á los expositores á escoger las plantas y formar las colecciones respectivas de estas. Creemos nosotros que si la exposicion se llevase á cabo, su éxito seria mayor al obtenido en la última celebrada en el anfiteatro del local de la sociedad Rural en la calle de Cangallo.

Fondos públicos—En la Caja de conversion tuvo lugar el sábado á las 3 p. m. la incineracion de 200.000 ps. en fondos públicos nacionales, serie D, de 50.000 ps. cada titulo que sirvieron de garantia á una emision del Banco Provincial de Entre Rios.

Facultad de medicina—He aqui el resultado de los exámenes hasta las 10 a. m.
Ginecologia—F. Isamendi 9, P. J. Acuña 5, J. Ballesteros 6, F. Soria 6, J. Paz 8, E. Day 5, L. A. Garcia 4.
Química—P. Paglieri 4, N. Popolizio 8, J. Elezagaray 6, E. S. Guien 5, A. Reynolds 4, P. Echegorri 6, B. Ramon 8, H. Pardo 8, P. Franza 8, M. Gomez 4, J. F. Palma 7, G. Sierra 4, J. Lopez 1, R. Hila 4, M. Castraing 2, E. Suarez 1.

De periodista á estancieros—Es tan ingrata la carrera del periodismo, que diariamente vemos desertar de sus filas á los más viejos veteranos.
Hoy son dos compañeros que, desilusionados de la estéril carrera, buscan nuevos rumbos á su actividad.
Belisario Diaz de Vivod y Mariano Zamudio, bien conocidos en el reporterismo de la prensa de la capital, parten en estos dias con destino al departamento de Mercedes en la provincia de Corrientes á ponerse al frente del valioso establecimiento conocido por «Buena Vista», propiedad de la señora madre del primero.
Sin más capital que el de la inteligencia, piensan aplicar éste al desarrollo de la industria pastoril correlacionándola con la agricola y otros ramos, en los que la práctica del periodismo y conocimientos anteriores los han hecho aptos.
Nuestros votos por la prosperidad de los colegas que se van.

El fin de una nacionalidad—Los belicosos brasileros nos han dejado en paz por ahora; sus pretensiones de conquistas están fijas en nuestros vecinos los orientales á quienes van á sacudir una felpeada de padre y señor mio, por inservibles y maulas.
Así como suena!
Un diario de Pelotas, hablando de la parcialidad del gobierno uruguayo, que parece favorecer los planes revolucionarios de los emigrados federales, dice muy suelto de cuerpo que el estado de Rio Grande debe llevar una sangrienta invasion al territorio oriental y posesionarse de él, degollando sin más trámite á los habitantes de aquella República, porque no han obligado á los poderes públicos á ceñir sus actos á los deberes que les imponen los tratados internacionales existentes.
Preparémonos para contemplar la absorcion de la República Uruguaya por los destructores y sanguinarios brasileros, y pongamos la barba en remojo, si alguna provechosa enseñanza encierra el refran que indica el procedimiento á seguir cuando se vé rapar la del vecino.

La comision de límites con Chile—A bordo del vapor «Villarino», cuya salida hemos anunciado oportunamente, partirá á fines de mes la comision de límites presidida por el ingeniero Virasoro.
La seccion norte de la misma comision está adquiriendo desde anteayer toda clase de provisiones para la expedicion.

Lesionado por un tramway—El niño Miguel Brunetta, de cuatro años de edad, intentó treparse ayer á un coche de la compañia Gran Nacional que circulaba por la calle de Rincon entre Comercio y Estados Unidos y lo hizo con tan mala suerte que cayó bajo el vehículo, una de cuyas ruedas le destrozó el pié derecho.
Fué detenido el conductor del coche hasta el esclarecimiento del hecho, en el cual ha entendido ya el juez de instruccion respectiva.

Mucho ruido y pocas nueces—El estado mayor de marina acaba de pasar al ministerio respectivo el sumario levantado á los comisarios pagadores por el comisario general, á pedido de los jefes Salvaretto y Albarracin.
Manifiesta el auditor Escalada que el sumario no arroja la más mínima sospecha sobre la conducta de los procesados, contra los cuales se ha procedido con mucha ligereza.
Varios comisarios han sido puestos en libertad y el resto lo será probablemente esta tarde.
Corren rumores en los círculos navales de que se ordenará la pricion del teniente de navio Albarracin por haber sido el promotor del sumario.

Los sucesos sangrientos de Zárate—Esta tarde partirá con destino á Zárate el fiscal permanente de la armada capitan de fragata don Cárlos Beccar, con el objeto de levantar sumario á los oficiales y tropas del arsenal de Zárate que intervinieron en los hechos sangrientos que se produjeron el miércoles último con algunos soldados del regimiento 3º de artilleria y batallon 9 de infanteria y del que dimos todos los detalles.
Por su parte el estado mayor del ejército ha procedido ya en aquel sentido, nombrando un oficial para la indagatoria correspondiente.

Cómo se maneja la cosa pública—El sábado no celebró sesion el directorio de los ferrocarriles nacionales por falta de número.
Este abandono que hacen de sus deberes los directores, esteriliza la accion de la inspeccion técnica y administrativa para obligar á las empresas ferroviarias á cumplir con las disposiciones de la ley de la materia.
Hace un mes, aquella oficina aconsejó á la direccion la aplicacion de una multa diaria de 10.000 pesos á las empresas del ferrocarril Buenos Aires y Rosario por violacion de la ley y desconocimiento de la autoridad interventora competente, mientras no se sometiera á los mandatos que se le habian hecho, y sin embargo la medida de represion no se ha hecho efectiva porque el directorio no ha logrado reunirse.
Lo mismo que en la direccion de los ferrocarriles marchan todos los asuntos de las demás reparticiones. Se permiten toda clase de violaciones á las leyes vijentes, con perjuicio de los intereses del pais y del público, y nada se hace por llamar al órden á los contraventores.

Familia envenenada—La familia del Sr. Pini, domiciliada en la calle Tucuman 2645 solicitó ayer la asistencia del Dr. Juan J. Pascualetti para asistir á varios de sus miembros que repentinamente habian sido atacados de una indisposicion alarmante.
Concurrió el facultativo mencionado, pero sospechando se tratara de un envenenamiento por los síntomas que observó, solicitó la intervencion del médico de policía.
El Dr. Mazzini fué comisionado por el juez de instruccion Dr. Garcia para practicar el reconocimiento del caso y hoy formulará un diagnostico.
Parece tratarse efectivamente de un caso de intoxicacion, pues simultáneamente fueron atacados por repentino malestar el Sr. Pini, su esposa, dos hijos, un yerno y un nieto, pero no pueden precisar la forma en que han absorbido la sustancia tóxica, por haber consumido diferentes manjares.

Mesa revuelta—Esta noche se celebrará en el Columbia la anunciada fiesta á beneficio de la obra del templo de Mar del Plata, habiéndose colocado la mayor parte de las localidades entre las principales familias del mundo elegante.
La fiesta de hoy está patrocinada por una comision de distinguidas damas que han acojido con verdadero entusiasmo la idea de levantar en la playa de moda una iglesia que responda á las exigencias de la distinguida concurrencia que se traslada allí, en los meses del verano.
Esa comision está constituida de la manera siguiente: presidenta, Maria Luro de Chevalier; vice presidenta, Casiana Luro de Ruaix; tesorera, Josefa Uriburu de Girondo; secretaria, Mercedes Amadeo; vocales: Carolina Lagos de Pellegrini, Matilde Martinez de Peralta Ramos, Juana Leloir de Molina, Petrona Heguilor de Imaz, Isabel Elortondo de Martinez de Hoz, Petrona Urdinarrain de Fernandez, Josefa Fernandez de Fonseca Vaz.
Anoche fué numerosa la concurrencia que asistió á la sala de la plaza Libertad, notándose en el grupo de patinadores la presencia de muchas señoritas que hasta ahora habian frecuentado el Columbia como espectadoras, aumentando considerablemente el entusiasmo por el ejercicio de la patinacion.
La fiesta de hoy no será la última que Harris destine á obras de caridad. El jueves, dia de moda, se verificará una festival que tendrá novedades en gran número entre las que se encuentran carreras en velocipedos, una sesion especial de patinage dada por el celebre Armand, y muchas otras que se reservan para causar verdaderas sorpresas al público.
El producido de la fiesta del jueves se destina á aumentar los fondos del circulo de cronistas, noble institucion digna por todos conceptos de la proteccion del público.
Los que deseen localidades para la fiesta del juéves pueden obtenerlas desde hoy en la boleteria del Columbia.
—Con el éxito á que ya está acostumbrado el incansable Furlotti, tuvo lugar ayer el tercer concierto de Adrogué.
Se notaba la presencia de muchas familias de esta ciudad, que regresaron por el tren especial de las 12.
—En el colegio de San Francisco, que á costa de grandes sacrificios sostiene la comunidad del convento del mismo nombre, tendrá lugar mañana una modesta fiesta escolar con motivo de la distribucion de los premios á los alumnos arreedores á ellos, por su conducta y aplicacion durante el año escolar.
El programa es el siguiente:
El Himno Nacional Argentino, cantado por los alumnos del colegio.
Discurso pronunciado por el niño Julian Avaroa.
«Mi Crucifijo», romanza, cantada por el niño Manuel Somoza.
«La joya milagrosa», poesia, declamada por el niño Luis Blazquez.
«El canto de los obreros», coro.
Premios, primer grado.
Dialogo infantil en verso, por los niños Francisco Menendez, Enrique Lemos y Manuel Vieites.
«El término de la escuela» zarzuela en un acto, representada por los niños: Luis Blazquez, Salvador Tortosa, Cárlos Villar, Eugenio Menendez, Irineo Blanco, Julian Abaroa, Angel Baldochi, Benjamin Mendez, Manuel Bayon, Francisco Lopez, Alberto Argüello, Antonio Blanco, Vicente Carballa, José Ballester, Ramon Blanco y Alberto Cores.
Premios, segundo grado.
«Los pequeños milicianos», coro.
«A Dios» poesia, declamada por el niño Antonio Oddone.
«Il Ciabattino», romanza y coro, cantada por los niños: Manuel Somoza, Joaquin Real, Benito Carballo, Luis Blazquez, José Cores, Julio Mouriño y Felipe Pazos.
Premios, tercer grado.
Discurso, pronunciado por el niño Máximo Corbera.
«Los marineritos», coro final.
—La fiesta celebrada ayer en el colegio del Salvador, para efectuar la distribucion de los premios, llevó á la gran sala destinada á esta clase de actos, una concurrencia numerosa y distinguida, compuesta en su mayor parte de las familias de los alumnos del acreditado establecimiento.
Las partes literaria y musical del programa fueron correctamente interpretadas por los alumnos, siendo muy aplaudidos todos los jovenes que tomaron parte en la fiesta.
—Tambien en el Asilo de Huérfanos se efectuó otra simpática fiesta organizada por el R. P. Pedernera, director del establecimiento.
Los pequeños soldados del batallon «Maipú» hicieron con toda correccion evoluciones militares y diversidad de ejercicios gimnásticos.
—El 24 del corriente por la noche se inaugurará un bazar-rifa á beneficio de la sociedad «Enfermeras terciarias franciscanas», en la gran casa calle Santa Fé esquina Bollini, propiedad de la señora Isla de Pinto, quien la ha cedido galantemente para ese objeto.
Se está confeccionando un programa atrayente para los dias que tenga lugar la rifa de caridad.
Habrán fuegos artificiales, bandas de música y muchas otras diversiones.
—«La estudiantina» asociacion musical que dirije el maestro Poggi y preside el Sr. Emilio Gaggiolo, está preparándose desde ya, para disputar el primer premio en los próximos dias de carnaval.
Sus numerosos asociados organizaron ayer un paseo campestre á las islas del Riachuelo, en el que despues del almuerzo, se manifestaron los ánimos inclinados á hacer todo lo posible para dar animacion á aquellas fiestas.
La reunion campestre de ayer fué interesante.
—Diariamente registran las columnas de la prensa quejas sobre el pésimo servicio que prestan las empresas de tramways de la capital, sin que hasta la fecha las respectivas administraciones de las diferentes líneas hayan tomado medida alguna, ni las autoridades encargadas de velar por el buen servicio público hubiesen tomado cartas en el asunto.
Nosotros, á pesar de la desconfianza que tenemos de ser atendidos, publicamos á continuacion un pedido de los numerosos pasajeros que tienen que hacer uso del tramway que recorre la calle Montevideo de Vicente Lopez á Alsina, en el que se quejan del intervalo en pasar los coches por esa via, llegando á tardar 25 minutos entre el pasaje de dos coches.
Damos traslado á la empresa y á la municipalidad para las resoluciones del caso.
Señor intendente: Con la lluvia del viernes se inundaron nuevamente las casas de la calle Bermejo y Tucuman.
Esto sucede cada vez que llueve, por falta de nivelacion de la calzada, causando verdaderos perjuicios á los moradores de ese barrio. Seria conveniente que la intendencia estudiara el asunto poniendo pronto remedio á la causa.
Hay varios pozos en el afirmado de la calle Rivadavia de Pasco á Jujuy.
Los vecinos de la calle Estados Unidos de Misiones á Saavedra, piden luz y la compostura de las veredas.
Un antiguo cerco de la calle Bermejo esquina Corrientes, se está desmoronando, sin que hasta ahora nadie se haya preocupado de él.
Continúa como antes la inmunda rinconada de las calles Centro América esquina General Lavalle; al lado mismo existe un colegio de niñas.
Se ha levantado el pavimento en la calle Piedad frente al número 522; si no se compone pronto, se va á destruir todo el afirmado.
La pared de la calle Rio Bamba 1974, amenaza derrumbe.
Se halla lleno de pozos el afirmado de la calle Rio Bamba de Rivadavia á Tucuman.
De la cocheria calle de Corrientes 1934 se arrojan las aguas servidas á la via pública. Lo que es un colmo digno de mencion, es que la comisaria de la seccion 7ª está situada en la acera de enfrente, y sin embargo el dueño de la cocheria no ha sido apercibido hasta ahora.
No hay un solo farol en la esquina de Rio Bamba y Viamonte.
Los faroles de la calle Rio Bamba entre Paraguay y Charcas, se hallan sin vidrios, lo que ocasiona la mala iluminacion nocturna de ese barrio.
En la esquina de Charcas y Rio Bamba existe una casa vieja que amenaza un derrumbe inminente.
El terreno baldio de la calle Callao 1690, necesita una limpieza, hallándose actualmente en un deplorable estado higiénico.
—Se ha ordenado á la oficina de obras públicas proceda á efectuar la compostura del afirmado de la calle Caseros, desde Entre Rios hasta Pichincha, por hallarse en mal estado y constituir sus numerosos pozos y zanjas un peligro para el tráfico de vehículos.
—Se ha dispuesto que uno de los ingenieros de la oficina de obras públicas practique una inspeccion pericial en la casa calle Alsina 2026 por amenazar derrumbe una de las paredes que mira al sud.
—Atendiendo nuestras indicaciones se está componiendo el empedrado de la calle Caridad entre Rivadavia y Victoria.
Se está cercando el hueco de la calle Córdoba 885.

Incidente personal solucionado—Los siguientes documentos instruyen de la manera como quedó solucionado el incidente personal habido entre los señores Adolfo Calo y Enrique Barry:
Buenos Aires, diciembre 10 de 1892.—Señores Abdon Arozteguy y Angel Ortiz de Rozas.
—Mis queridos amigos: Autorizo á Vds., por medio de la presente, para que se apersonen al Sr. Enrique Barry y le pidan una retractacion de las ofensas que me ha inferido y de las que ya tienen Vds. conocimiento ó en su defecto, una reparacion en el terreno de las armas.
Dejando mi honor confiado á Vds., los saluda afectuosamente—*Adolfo Calo.*
Sr. D. Adolfo Calo.—Presente.—Querido amigo: Segun verá Vd. por el acta adjunta, hemos solucionado su asunto con el Sr. Enrique Barry de una manera honrosa y caballeresca.
En nuestro concepto, á pesar de querer Vd. decididamente ir al terreno de las armas, como nos lo manifestó en la entrevista que tuvimos ayer, creemos en ciencia y conciencia que no hay lugar á duelo.
Lo saludan cariñosamente—*Angel Ortiz de Rozas, Abdon Arozteguy*—Diciembre 11|92.
Acta—En Barracas al Sud provincia de Buenos Aires, á los once dias del mes de diciembre de 1892, reunidos los señores José Natalio Fernandez y Gumersindo Gomez en representacion del Sr. Enrique Barry, y los señores Angel Ortiz de Rozas y Abdon Arozteguy en representacion del Sr. Adolfo Calo, para dirimir una cuestion de honor habida entre ambos representados, púsose en tela de juicio las causales que motivaron la mision que los congregaba, conviniendo de comun acuerdo y despues de examinar detenidamente los antecedentes, en que:
1º El incidente producido en el atrio parroquial de este partido el 27 del pasado con motivo del acto electoral que se celebraba, no constituye mérito bastante para concertar un duelo, desde que ambos representándos, en defensa en ese acto de las fracciones en lucha, trataron de defender el mandato imperativo que habian recibido, sin haber por una y otra parte la tendencia de inferirse una ofensa personal.
2º Los señores Angel Ortiz de Rozas y Abdon Arosteguy, declaran que la demora en su representado para la designacion de los padrinos derivaba á la necesidad de dar tiempo á uno de ellos para que pudiese aceptar el cargo.
3º José N. Fernandez y Gumersindo Gomez declaran que la carta publicada por el Sr. Barry, traida tambien á tela de juicio, solo entrañaba el deseo de éste en hacer pública su gratitud á ellos, y tan es así que no conceptúan hirientes los términos en que ella está concebida, máxime cuando su representado no ha tratado de deprimir ni menoscabar la dignidad del Sr. Calo.
4º Que atentos á estas consideraciones, que son prévias en misiones de esta naturaleza, de comun acuerdo convienen en que no militan antecedentes que justifiquen otro temperamento que el de una solucion decorosa, dejando á los Sres. Barry y Calo en el terreno inherente á todo caballero y que por consiguiente no hay lugar á duelo, firman para constancia fecha ut supra.—José Fernandez—Gumersindo Gomez—Angel Ortiz de Rozas—Abdon Arosteguy

Crimen—Fructuoso Marini y Juan Saccone, enemistados de tiempo atrás, se encontraron anteanoche en un baile, reanudando el primero la antigua pendencia.
El altercado terminó con la muerte de Marini, pues Saccone, abofeteado una vez en otro baile y considerándose sin fuerza física suficiente para repeler la próxima agresion, le disparó un balazo hiriéndolo mortalmente en el estómago.
El victimario fugó en el acto, pero no tardó en ser capturado merced á la hábil pesquisa llevada á cabo por el comisario George, oficial Casassa y sargento Veron.
Tiene 16 años de edad.
El herido fué trasportado al hospital de Clínicas, pero á las pocas horas falleció.
El Dr. Garcia se ha hecho cargo de este asunto.

Los peligros del kerosene en los diques—La inspeccion sanitaria del puerto acaba de elevar al departamento de higiene un informe sobre la consulta hecha por la intendencia al ministerio del interior á propósito de la estadía de los buques de guerra en los diques.
El médico-inspector del puerto no ve mayor peligro en la permanencia de los buques de guerra en los diques, pero llama la atencion sobre el acceso á los muelles de barcos cargados de kerosene, materia inflamable que si se extiende puede producir una verdadera catástrofe.
El informe abraza consideraciones muy extensas.

No hay estampillas—Si los mayorales de tramways llevan sus carteras llenas de estampillas no puede decirse igual cosa de los buzones un poco apartados de la casa central de correos. A cualquiera que se le ocurra expedir una carta urgente, bien puede munirse á tiempo de los timbres necesarios, pues en los buzones se le ha de contestar invariablemente: «no hay estampillas».
Por cierto que no nos explicamos el motivo de una irregularidad semejante.

F. C. Oeste Santafecino—El movimiento administrativo del ferrocarril Oeste Santafecino durante el tercer trimestre del actual año y su relacion con el de igual fecha del año anterior ha sido el siguiente:
1892—Productos, pesos 165.559.08; gastos, 151.147.80; líquido, 14.411,28.
1891—Productos, pesos 57.279,94; gastos, 103.931,51; pérdidas, 46.651,59.
Como se vé en las cifras que anteceden, el estado financiero de esta empresa en el 3er. trimestre del corriente año ha sido con relacion á su correspondiente del año anterior, próspero, notándose que si en el 3er. trimestre del año 1891 por múltiples causas la empresa tuvo 46.651,59 pesos de pérdida en el de este año ha tenido un líquido producto de pesos 14.411,28.

Para los pobres—La conferencia de San Vicente de Paul de la parroquia de la Piedad, ha recibido la valiosa donacion de que instruyen las cartas que publicamos á continuacion:
Señorita Angélica Viale, tesorera de la conferencia de señoras de San Vicente de Paul de la parroquia de la Piedad—Muy estimada y distinguida señorita: La comision de señoras de la parroquia de la Piedad que se tomó para dar un beneficio en el Odeon el 14 del ppdo. á favor de los pobres de esta parroquia tiene el agrado de remitir á Vd. juntamente con esta la cantidad de 1092 ps., quedando aún que cobrar 71 ps. que creemos podrán cobrarse con un poco de buena voluntad por parte del cobrador.
Mucho más hubiéramos deseado que fuera el resultado de este beneficio para los pobres que ustedes socorren con tanta generosidad y abnegacion; pero si esta vez no ha dado el resultado que esperábamos, otra vez haremos más y cumpliremos así uno de nuestros más vivos deseos, que es de ayudar á procurar recursos para sus pobres protegidos á la digna sociedad de señoras de San Vicente de Paul de nuestra parroquia.
Con este motivo, tienen el agrado de saludar á la Sta. tesorera con las seguridades de su más alta consideracion.—SS. SS. SS. Martiniana P. de Doyhenard, Angélica G. de Gascon, Belma N. de Olivera, Maria L. de Lalanne, Amelia B. de Diaz, Corina P. de Viale.
Buenos Aires, diciembre 9 de 1892.
A las señoras de la comision de la fiesta de caridad á favor de los pobres de la parroquia de la Piedad.
Distinguidas señoras: Me es sumamente agradable acusar recibo de las notas que Vds. me dirigen adjuntándome la cantidad de 1002 ps. en efectivo y la de 71 ps. que aun quedan á cobrarse, producto de un beneficio dado en el Odeon en favor de los pobres de la parroquia de la Piedad, que socorre la conferencia de San Vicente de Paul.
La presidenta de esta conferencia me encarga exprese á las dignas señoras de esa comision el agradecimiento con que acepta ese donativo, y la satisfaccion que le causa los vivos y nobles sentimientos que las animan en la santa tarea de ayudarnos á procurar recursos para atender las necesidades de nuestros pobres.
Saludo á las señoras de la comision atentamente.—*Angélica Viale*, tesorera—Diciembre 11 de 1892.

Ecos del turf—Nuevamente fué derrotada ayer la cátedra en las carreras verificadas en Belgrano, confirmándose una vez más lo que siempre hemos sostenido en esta misma seccion, haciendo algunas observaciones acerca del favoritismo con que es cotizado un caballo para dar el fiasco más completo, esto es cuando no deserta de la carrera, como sucedió con el Athos en el premio Diciembre, que se vendia á los precios más altos, llegando á dar la fija en las últimas operaciones que se realizaron el sábado.
Como el premio Diciembre era el que mayormente se habia jugado en las casas de sport, grande fué la impresion que recibieron los catedráticos al ver en las pizarras del hipódromo anotados solo á Golondrina y Amazon.
No habia lugar á dudas respecto al triunfo del hijo de Paladin, dada la forma en que corrió el juéves en Palermo, y para resarcirse de una parte del dinero empleado en el pensionista del stud Entre Rios, todos á una cargaron sobre Amazon, que apareció con 5187 boletos mientras que Golondrina solo tenia 874.
Dada la señal de partida el favorito hizo punta, pero corria tan despacio que hacia dudar del resultado de la carrera, queriendo su jockey apurar en el último recodo, cuando esto debió hacerlo desde un principio para tratar de agotar á su rival.
Grande fué la sorpresa del público al ver que á esa altura le daba alcance la hija de Saint Honorat y Venusta, batiéndolo con la mayor facilidad.
Una ovacion grandísima recibió su jockey al regresar al paddock, repartiendo el bonito dividendo de 12 pesos con 47 centavos.
Sirva de ejemplo una vez más la leccion recibida ayer por los entendidos, para que se desengañen que en cuestion de carreras lo que se necesita es suerte, en vista de que los caballos son *lunáticos* y no por que uno sea mejor que otro.
Esto pasa en la mayoria de los dias de reunion: si hoy obtiene uno fácil el triunfo, mañana entra cola y así sucesivamente ocurre con los demás.
El resto de las demás pruebas tuvo el siguiente resultado, no habiendo para qué decir que la cátedra no acertó ninguna:
Premio Junio, 1300 metros—1º Colon, 2º Sardetti y 3º Corresponsal. No placé: Corsario, Acteon, Monck, Severac, Smiling Lass, Breton, Musical y Nahuel.
Inició el tren Smiling Lass, pero frente al paddock atropellaron Colon, Sardetti y Corresponsal, llegando en ese órden á la raya.
Sport 13.41, á placé 4.12, Sardetti 6.76, Corresponsal 8.24.
Premio Julio, 1600 metros—1º Remigia, 2º Phoebus, 3º Andarin. No placé: Danton, Veterano y Melpómenes.
A la cabeza del grupo se puso Andarin, resuelto á no ser batido, y así se creia dado los brios con que corria. Phoebus á fuerza de látigo, logró apareársele en la recta, entablándose una lucha reñida entre ambos, la que aprovechó Remigia para hacer una buena entrada y ganar el premio.
Sport 7.73, á placé 4.20, Phoebus 5.68.
Premio Agosto, 1100 metros—1º Egbert, 2º Carpintero y 3º Cábula. No placé: Stone Cross, Peter, Patria, Ambush, Almirante, Buridan, Siva y Simpleton.
Un triunfo fácil fué este para Egbert que ganó de punta á punta dando el mejor dividendo de la tarde.
Sport 31.27, á placé 6.33, Carpintero 3.23, Cábula 4.70.
Premio Setiembre, 1600 metros—1º Thalia, 2º Apolo y 3º Nubifer. No placé: India Muerta, Puygaveau, Brandy Snap, Valiente y Zángano.
A los trescientos metros Valiente tuvo que ceder el puesto de *leader* al pensionista del stud Acebal, siendo aclamado vencedor.
Thalia que corria á retaguardia, empezó á mejorar de posicion y le dió caza al enfrentar la primera tribuna.
Los látigos cayeron, pero Apolo tuvo que sucumbir ante el empuje de la hija de Wipper'In.
Sport 19.44, á placé 8.81, Apolo 4.44.
Premio Octubre, 1900 metros—1º Santa Lucia, 2º Clairon y 3º D. Carlos. No placé: Robert le Diable, Infernal, Lucifer, Liniers, Nelgate, Almirante y La Capital.
Imitando á su compañera de stud Santa Lucia ganó el premio con la mayor facilidad.
Sport 8.07, á placé 2.99, Clairon 3.92, Don Cárlos 2.77.
Premio Noviembre, 1000 metros—1º Iva, 2º Smiling Lass, 3º Vlagna. No placé: Charabona, Satis, Lucia, Liana y Nenia.
Iva, cuyo pique tiene cierto parecido á los caballos de velocidad, tomó la delantera y se vino en ganancia hasta la raya.
Sport 9.63, á placé 4.46, Smiling Las 4.11.

En la aduana—En el nuevo presupuesto aduanero, se nos informa, se trata de hacer supresiones y aumentos de empleados, tan ligeramente, que demuestra el desconocimiento por parte de los legisladores de las necesidades más indispensables de aquella reparticion.
Entre las supresiones, se nos asegura que se encuentran las ordenanzas de los vistas y de los vistas medidores, cuyas funciones son tan necesarias como la de los vistas mismos.
En cambio, se aumenta el personal de inspectores y se agrega una partida de jefes de depósito, que, en realidad, no hace falta absolutamente.
Y que no se diga que es por economía, porque los sueldos de los ordenanzas son de 40 pesos y el de los inspectores y jefes de depósito son de 200 y 300 pesos respectivamente.
Son en verdad estas las economías del patron del loro!
—El señor Olivera Baez, inspector de almacenes, ha sido nombrado en comision alcaide de los depósitos de Catalinas al norte, en reemplazo del señor Palmarini, guarda almacen 1º que desempeñaba ese puesto provisoriamente.
—La plaza dejada por el fallecimiento del Sr. Dorr, jefe de la oficina de libros, no ha sido llenada aún.
—El administrador ha mandado retirar un parte pasado por varios liquidadores, clasificando de fino un vino comun de Málaga, que despachaba una de las casas más honradas del gremio.
Debia existir una pena, como ya lo hemos dicho varias veces, para castigar estos abusos, pues no es justo que el comercio se perjudique por la ineptitud ó la malicia de un empleado, y que no solamente no se le indemnicen esos perjuicios, sino que ni siquiera se castigue al empleado que los causa.
—Hemos recibido infinidad de cartas de varios comerciantes quejándose, y con razon del abuso que cometen algunos guardas.
Almacenes con sus mercaderias, que so pretexto del cumplimiento de sus deberes, abren cajones de mercaderias espictan ó trasegan cascos de líquidos, deshacen canastas de loza ú otros artículos, persiguiendo comisos ó diferencias de derechos que solamente en sus caletres existen.
Y muchas veces—agregan los comerciantes—se hace esa fiscalizacion despues de haber verificado los vistas ó vistas medidores, y hasta la alcaidia y contaduria, habiéndonos encontrado infinidad de ocasiones con falta de mercaderias, que no decimos sean los guardas las que las han sacado, pero sí que son la causa de que desaparezcan con la apertura de las enfardes.
Nos hemos informado del fundamento de esta queja, y es exacta en todas sus partes: particularmente en algunos depósitos, donde el personal es más que sanguijuela. Y la ley no autoriza á la aduana sino para una verificacion de las mercaderias que se introducen por su intermedio, cuya verificacion deben hacerla los vistas ó los guardas cuando estos deleguen ó despachen en confianza.
Todo lo demás que se haga es un abuso, que debe concluir una vez por todas.
—Ahí vá otra prueba del talento de un alto empleado de la reparticion.
Se presenta á despacho en una oficina un manifiesto pidiendo veinte fardos de tabaco Bahia.
El jefe (leyendo)—Esto está mal manifestado! Debe decirse de qué pais procede.
Despachante—¿Pero, señor. . . de qué país vá á proceder. . . sino del Brasil?
Jefe—Eso lo dice V. ahora. Pero tambien podia proceder de Bahia Blanca.
Y no hubo más: el despachante tuvo que agregar la palabra Brasil, y hasta ponerle República, para que tramitaran sus documentos.

Valor de la propiedad—Con intervencion de la oficina de contribucion directa y patentes, se han realizado ayer las siguientes ventas de propiedades:
Jujuy entre Méjico y Venezuela propiedad de 8 metros por 43, en 4750 pesos.
Corrientes 1927, propiedad de 7 por 66, en 13650 pesos.
Tacuari 1156, propiedad de 10 por 28, en 12800 pesos.
Lima 859, propiedad de 8 por 22, en 23000 pesos.
Corrientes entre Anchorena y Bermejo, propiedad de 8 por 31, en 7910 pesos.
Corrientes y Bermejo, propiedad de 9 por 22, en 9456 pesos.
Anchorena entre Corrientes y 69 A, propiedad de 8 por 31, en 9796 pesos.
Perú 126, propiedad de 12 por 18, en 20000 pesos.
Anchorena 1180, propiedad de 8 por 40, en 14600 pesos.
Alsina 1976, propiedad de 15 por 60, en 16000 pesos.
25 de Mayo 658, propiedad de 17 por 32, en 48000 pesos.
Salguero 162, propiedad de 7 por 32 en 14600 pesos.
Venezuela esquina Catamarca, propiedad de 11 por 16, en 8000 pesos.
Terreno compuesto de 42.185 metros cuadrados (en Flores) en 90.000 pesos.
Boulevard Sud-América (Flores) núm. 4 y 5 fraccion, compuesta cada fraccion de 28 por 60, en 30.000 pesos.
Maipú 165, propiedad de 5 por 22, en 15.700 pesos.
Güemes 1320, propiedad de 8 por 30, en 7500 pesos.
Tucuman entre Laprida y Gallo, lotes 5 y 6 en 6190 pesos.
Tucuman 3392, propiedad de 7 por 29, en 4000 pesos.
Bolivar entre Patagones y Caseros, lote 28 en 4100 pesos.
Ayacucho 960, propiedad de 15 por 24, en 12.250 pesos.

Para el templo de Lobos—Circula en la capital una invitacion firmada por un núcleo de damas distinguidas del pueblo de Lobos, en la que se solicita el concurso de las personas de sentimientos piadosos para proceder á las reparaciones del templo de aquel pueblo.
La iglesia de Lobos apenas si conserva aparentemente el aspecto de tal. Hállase casi en ruina completa; y apenas si conserva de sus buenos tiempos las torrecillas y naves de arquitectura gótica que en tiempos pasados la hacian pasar como una de las más originales y bellas de nuestros pueblos de campaña.
Las damas á que hacemos referencia, movidas por sus legítimos sentimientos religiosos, quieren salvar aquel edificio de la devastacion del tiempo, acelerada por la indiferencia que á su respecto se ha hecho gala, quizá en mayor parte por los mismos que más debieran haber contribuido á conservarlo y manejarlo.
No dudamos que estos anhelos han de ser satisfechos, por las muchas y respetables familias que, á pesar de vivir en esta capital, poseen en aquel partido muy valiosos intereses.
Aquí se hará directamente la colecta. En Lobos se preparan, además, fiestas especiales, á las que el vecindario acudirá seguramente, afanoso por demostrar su interés en pró del único monumento local, aparte del que en su favor puedan provocarle los sentimientos religiosos.
Como medio de coadyuvar á la propaganda iniciada por las distinguidas señoras, insertamos á continuacion la circular aludida, cuyo texto dice así:
Muy estimado señor:—La comision que suscribe, formada con el objeto de recolectar fondos para costear las refacciones que urgentemente necesita la iglesia de Lobos, recurre á Vd. como antiguo vecino de ese partido, para rogarle quiera ayudarla contribuyendo con su generosidad á la realizacion de su propósito.
El estado de la iglesia es tan malo que los techos amenazan caerse, dejándola en ruinas si no se atiende inmediatamente á las refacciones que necesita.
Quedarán muy agradecidos de obtener su contestacion favorable, S. A. S. S.—Aurelia Fontana de Villanueva, Isabel C. de Cascallares, Liberata Roldan de Martinez, Justa L. de Iñiguez, Elena A. de Moore, Atícia O'Gorman de Rodriguez, Antonia L. de Fernandez, Enriqueta Caminos de Berro, Margarita Aranz de Fernandez, Maria Eusebia B. de Caminos.
Nota—Las donaciones deben remitirse á la calle Victoria 1055, á la señora Aurelia F. de Villanueva.
—Tendente á este mismo propósito, tendrá lugar en Lobos, durante los dias 24 y 25 del corriente, una espléndida fiesta: el árbol de Navidad.
—El 26 del mismo, una gran funcion en el teatro Bravo.
Se representará la comedia «El sueño dorado», en la que tomarán parte como aficionados caballeros y señoritas de esta ciudad y la comedia «Por no decir la verdad», por niños y niñas tambien de esta ciudad.
La misma noche se verificará en el mismo teatro Bravo un concierto con el concurso de caballeros, damas y señoritas de Buenos Aires.
Por los breves detalles que acabamos de apuntar, puede presumirse de todo el esplendor de estas fiestas; y de ellas es de esperarse el éxito más cumplido, máxime si se tiene en cuenta la cantidad de familias que en esta época veranean por allá.
La señora Aurelia Fontana de Villanueva, iniciadora de estas fiestas, ha encontrado la mejor buena voluntad para los fines que se ha propuesto; y su actividad, así como su piedad recomendable, han de hallar seguramente la recompensa que se deben á todas las buenas acciones.

Inspeccion que se aprueba—La superioridad ha aprobado la inspeccion naval practicada á los buques de guerra de la escuadra por el capitan de fragata don Eduardo Muscari y el teniente de navio don Elias Romero de que dimos cuenta en nuestro número del viernes.
La visita fué extensiva á los talleres navales del Tigre, piquete de marina, estacion de La Plata estacion de buque de desarme, etc.
El parte citado sabemos que denuncia la existencia de algunas irregularidades cuya subsanacion corresponde al Estado mayor de marina.

Casa de gorras sospechosa—Vecinos de la calle Esmeralda nos denuncian que en el número 500 y tantos de la misma, donde aparentemente se confeccionan gorras de señoras, hay establecido un comercio distinto poco edificante para el barrio.
Se dice que las modistas se estacionan de noche en la puerta y detienen á los paseantes del sexo masculino, con otro propósito que el de probarles las gorras femeninas.
Si se considera que á una cuadra de distancia está establecido el colegio Lacordaire, comprenderá el doctor Cané cuán peligrosa es allí la permanencia de la fábrica de gorras.
En este sentido, trasmitimos la denuncia á quien corresponda para que adopte las medidas del caso.

Fronton Buenos Aires—Garmendia, Larralde y zurdo de Abando contra Mondragon, Tacolo y Pio, colocados en la cancha en el mismo órden que aquí los colocamos y con la condicion precisa de sacar exclusivamente Mondragon y Garmendia de los 6 y 1|2 cuadros, es una combinacion completamente desequilibrada.
La ventaja que Tacolo pueda tener sobre Larralde, que fuera del saque no es tanta, no alcanza ni con mucho á la que el zurdo tiene indudablemente sobre Pio y más ahora que éste pelotari está algo caido á consecuencia de lo muchísimo que jugó el mes anterior. Además, en un partido á 6 cesta Garmendia resulta un delantero muy superior á Mondragon, pues si bien no tiene la pegada y empuje de éste, en cambio su saque es mejor y remata infinitamente más tantos.
No era posible, pues, que los azules, ó sea el bando de Tacolo, hiciera papel muy brillante en el partido de ayer, á pesar del empeño con que jugaron para defender su color.
Nadie dudó desde el primer momento que el triunfo seria de los colorados, y éstos avanzaron en efecto rápidamente, llegando á sacar una ventaja de 17 tantos.
Cuando el tanteador marcó 28 tantos colorados por 14 azules, consiguieron estos entrar en juego, desarrollándolo tan lucido, que el público en masa no cesó de aplaudir los peleadísimos tantos que fueron ganando hasta colocarse en 30 por 36.
Fué un verdadero *tour de force* el que hicieron los azules, y que á haber estado algo más fuerte Pio y menos inseguro Mondragon, los hubiera llevado a alcanzar quizás el triunfo; pero solo lograron apuntarse 36 por 41, quedando tan estenuados, que los colorados ganaron luego rápidamente los 9 tantos que les faltaban, dejándolos en 38.
Como hemos dicho, la lucha no ofreció gran interés respecto al resultado final; pero en cambio el público presenció tantos brillantísimos en que á una hermosa bolea sucedia otra mejor, y quinces lindos, el 30 azul, por ejemplo, en que se perdió la cuenta de los restos y contrarestos y en los que el público seguia anhelante la pelota para estallar en aplausos al remate.
Para ello contribuyeron mucho las pelotas con que se jugó, que como todas las que fabrica en esta capital Segundo Sainz con materiales del país, lejos de desmerecer superan en mucho á las más renombradas de Pamplona y Hernani.
La primera quiniela la ganó Tacolo y la segunda Cesáreo Martin, que dió un dividendo de 22 pesos.
Esta tarde jugarán Sabiaña y Otegui contra Antonio Olaso é Iparraguirre á 40 tantos, y Cesáreo Martin y Ruiz contra Embil é Iturriez á 30.

Subprefectos militares—Vamos á dar á continuacion la nómina de las suprefecturas que funcionan en el norte y que desde el 1º de enero próximo estarán bajo la direccion de jefes y oficiales de la armada:
Rosario, Santa Fé, Paraná, Corrientes, Paso de los Libres, Concordia, Gualeguay y Pilcomayo.

EL ORGANISTA

Cierta vez llegó á la puerta de una posada un jóven hambriento y tembloroso, con un órgano á la espalda; la palidez de su rostro demostraba la fatiga y una larga vigilia.
Como al entrar en la posada se dirigiera al dueño, pidiéndole un pollo asado y una botella del mejor vino, los asistentes que eran unos labriegos que celebraban unas bodas, se echaron á reir, considerando que un jóven tan desprovisto de ropa y calzado, era imposible pudiera pagar el pollo y el vino que habia pedido.
No obstante el posadero le preguntó:
—¿Tienes dinero con que pagar tu almuerzo?
Desgraciadamente no dijo el jóven; jamás he conocido el dinero, y si lo tuviera, bien comprendereis que no vendria á esta venta con mi órgano á la espalda, solicitando lo que pudiera obtener con mi dinero en las mejores hosterias de la corte.
—Entonces sal de aqui, y no pienses en volver á poner los piés en mi posada.
El organista salió de la sala, con la cabeza baja, sin responder una palabra, y tal vez á causa de su debilidad cayó baja un emparrado, á la entrada de la venta.
Los que estaban en el interior, ni siquiera se ocuparon de él, cuando de repente se oyó una música melodiosa, y todos los asistentes á la posada salieron á escuchar, pues en su vida habian oido tan hermosa música. Instantáneamente dejó de tocar el órgano, y vieron con sorpresa que el jóven comia y bebia, sin tener frente á sí ni mesa ni manjares, exclamando: ¡Oh! deliciosa ambrosia, incomparable néctar! Y se oia el crujimiento de sus mandíbulas, como si realmente estuviera comiendo.

El rey de aquel pais habia invitado á todos los señores de los alrededores, á fin de que la princesa su hija escogiera entre ellos un marido digno de ella. Los más famosos gentiles hombres, condes, duques y marqueses, no faltaron á este llamamiento, y llegaron á la corte con gran pompa, pues era bien sabido que la princesa era una de las más hermosas damas de la corte.
El dia de la recepcion llegó, y mientras la princesa sentada en un trono de púrpura y oro, consideraba con desden á todos sus pretendientes, sucedió que entre la multitud se mezcló un jóven blanco y pálido, que nadie vió entrar y acercándose hasta el trono de oro y púrpura, dijo al rey:
—Señor, quisiera que me concedierais la mano de la princesa.
—¿Cómo, mendigo harapiento, te has atrevido á entrar hasta aquí? ¿cómo es que mis chambelanes y escoltas te han permitido el paso? Vamos, lárgate, y no pienses en volver á poner los pies en mi palacio.
No obstante, el jóven se hizo escuchar por el rey y le dijo:
—Por desgracia no soy noble como todos los pretendientes de tu hija. Pero ¿quién puede saber mi origen? No he conocido á mis padres, y al solo hombre que debo la vida, es un bandido del bosque, que me encontró bajo unas breñas, casi acabado de nacer.
—Nada de eso me importa; retírate de aquí si no quieres que te mande azotar por mi servidumbre.
El pobre jóven se retiró de allí, pero muy despacio, quizá á causa del gran amor que por la princesa sentia; llegado al jardin, se sentó sobre las dalias, lilas y tulipanes.
Nadie se inquietaba por él en el palacio, pues siendo nobles y ricos los pretendientes de la princesa, nada les importaba un rival tan insignificante.
De repente la fiesta fué turbada por los acordes melodiosos de una música que jamás se habia escuchado; pajes, servidores, dignidades de la corte y hasta la princesa y el mismo rey, se asomaron á las ventanas para escuchar tan hermosa música, viendo con sorpresa al jóven que clandestinamente se habia introducido en el palacio, tocar su órgano, y que al parecer abrazaba y besaba á una sombra, diciéndole: ¡Eres más bella y hermosa que la hija del rey! ¡cómo me haces feliz!

La historia de estas aventuras y de otras parecidas se esparció bien pronto por el reino. La mayor parte de las gentes lo creian loco, otras creian que el órgano era un talisman, por medio del cual el organista obtenia la realizacion de sus deseos.
Se le rehusaba que comer y no tenia más que tocar su órgano para que un magnífico banquete le fuera servido en el acto. Se le rehusaba la mano de una princesa, y gracias á un poco de música, obtenia que las más hermosas damas se le acercaran para colmarlo de besos y caricias.
Naturalmente, esta version hizo nacer la envidia entre los que le escuchaban y decidieron apoderarse de tan precioso talisman. Más de uno lo siguió varias veces para sorprenderlo dormido y robarle el órgano.
Por fin, una vez lo sorprendieron dormitando sobre el césped de un hermoso bosque tres perversos hombres: un rico paisano, un labriego y un señor de la corte.
Se acercaron silenciosamente, y le robaron el precioso talisman. Comprendereis que estaban ansiosos por querer probar su poder.
Uno de ellos dijo: «Deseo regalarme con un pavo trufado y con espárragos!»
Pero ni el pavo ni los espárragos le fueron servidos.
«Yo, dijo otro, pretendo ver elevarse ante mí, un magnífico castillo, con sus torres fabricadas con mármol rosado.» Pero ningun edificio salió de la tierra.
«Yo, dijo el tercero, exijo que las mas hermosas jóvenes vengan á bailar delante de mí mostrándome sus brazos y senos desnudos.»
Pero es probable que las jóvenes tuvieran algun otro que hacer, porque ninguna apareció.
Os imaginaréis el gran desconsuelo de los tres ladrones al no ver cumplidos sus deseos; pero más se sorprendieron al escuchar tras de ellos la risa del jóven pálido, que habiéndose despertado los habia seguido y se burlaba de ellos, diciéndoles:
—Seguid, seguid; dad vuelta al manubrio, pasad vuestros dedos sobre el diapasón, esto de nada os servirá.
—Entonces tu órgano no es un talisman, le dijeron.
—En efecto, es un talisman, pero vosotros no sacareis ningun partido de él, porque su poder consiste en el aire que se toca, y este es solamente conocido de mí; en consecuencia hareis bien en devolvérmelo.
—Aprenderemos la música que debe tocarse!
—Vosotros no la sabreis jamás hombres perversos, les dijo el jóven pálido, pues es la cancion de un ingenuo recuerdo, que solo la sabe, sin haberla aprendido, los pobres poetas de corazon puro.

Catulle Mendès.

PRIMERA EDICION

COMERCIO

NOTAS DE LA SEMANA

Semana de reparacion de los quebrantos que sufrió la plaza á consecuencia de la carta del ministro de hacienda al presidente, ha sido la que acaba de pasar.
La especulacion del oro avivada por la innovacion del Dr. Romero abriéndole ancho campo para las combinaciones y sorpresas á mansalva, con el restablecimiento de los plazos para el juego por las diferencias, no tardó en hacer su estrago en el mercado y en trastornar, como una consecuencia lógica, el movimiento de las transacciones de frutos del pais.
Se empezó por rodear de incienso á la nueva situacion atribuyéndole virtudes y propósitos capaces de restablecer la confianza y el prestigio de que carecian los hombres que dejaban al pais arruinado; ardides que explotaron los exportadores de las próximas cosechas para hacer bajar el oro con una rapidez y una medida extraordinaria.
Y cuando ya se iba agotando el entusiasmo artificial que produjera esos milagros, surge como por encanto la famosa carta; se produce un pánico asombroso y sube el oro en solo un dia todo lo que habia bajado en mes y medio.
Si esto era lo que el ministro perseguia, lo logró redondamente; pero á costa de los intereses del país; del buen concepto que hasta en-

tonces merecia, y del prestigio que la opinion pública guardaba para tributarlo en las primeras manifestaciones de moralidad y competencia de la nueva situacion, cuyos anhelos todavia están latentes.

—

Esas alteraciones bruscas de la cotizacion del oro desequilibraron el mercado, y fué preciso contemporizar con los que habian caido en la asechanza del ministro, para reducir las pérdidas y las ganancias respectivamente, á lo que humanamente pudieran chancelarse, sin producir arrastres y derrumbes desastrosos para todos.

Conseguido este propósito en los primeros dias de este mes, entró la plaza el lúnes á operar por cuenta propia, aunque recelando que se repitieran las epístolas del capitolio rosado, que tan buen efecto han producido siempre á sus autores desde Pellegrini, que fué el primero que los inventó en tiempo de Juarez, y las repetia oficiosamente siempre que el oro descendia, quince ó veinte puntos, con aplauso y buen provecho de su clientela de patillas rubias, como se lautizó al famoso sindicato alcista de aquel tiempo.

Así se deslizaron los cinco dias útiles de la semana, encapotado siempre el horizonte comercial con la misteriosa situacion de la política.

Cuando por fás, cuando por nefas, siempre la plaza está perpleja y en espectativa, y siempre á oscuras de lo que sucederá de un dia para otro; aunque sin esperanza ya despues de dos meses de prueba de la nueva presidencia y del gobierno nuevo, de que el país entre en camino de la regeneracion que tanto ansia y necesita.

—

En este estado de incertidumbre el oro se ha mantenido firme, protestando así de la resolucion de la crisis por la permanencia del ministro de hacienda, á quien la bolsa mira como una rémora para la marcha regular de las finanzas y el progreso de nuestras riquezas, desde que sus actos tienden á sacrificar el interés comun por el privado; y sus declaraciones en las cámaras legislativas le acreditan de extremadamente pesimista al suponer la posibilidad de que, bajo sus propias manos, con toda la influencia de su autoridad económica y con la fuerza exhuberante de las riquezas del país, pueda volver el oro á 400 ó 500 pesos de nuestra moneda.

Se ha operado con bastante actividad durante la semana respondiendo á las necesidades del mercado de frutos, cuya concurrencia y movimiento ha sido mayor que las semanas anteriores y mayor por consiguiente la afluencia de oro á convertir para las compras á papel; circunstancia que en otras ocasiones de alguna confianza en el gobierno hubiera producido desaliento en los alcistas especuladores y determinado una notable flojedad, como ocurrió antes de conocerse lo que puede dar de sí la nueva presidencia con su modernismo y con su significacionjuarista.

El oro ha fluctuado entre 280 á que empezó el lúnes en la primera rueda, y 287 que llegó á alcanzar en las primeras operaciones del viérnes, cuyo dia fué el de las mas fuertes alternativas de la semana y el de mas noticias contradictorias sobre los progresos de la crisis ministerial.

El sábado se presentó la plaza mas tranquila á primera hora, porque todavia no se conocia en sus detalles la salida del Dr. Quintana y la victoria del ministro de hacienda; pero en el curso de la rueda, cuando la noticia circuló con evidencia se inclinó la plaza por el alza cerrando con tres puntos á favor de esta, con el tipo de 283 ojo para hoy.

La plaza, pues, quedó firme y es posible que se afirme mas segun se vaya viendo el atolondramiento y el desbarajuste de la situacion.

—

Las operaciones sobre títulos han tenido escaso movimiento durante la semana, manteniendo los precios de la anterior con alguna firmeza.

El empréstito interno de 1891 es el papel sobre que mas se opera por la garantía de la renta y por su ventajosa situacion para ulteriores modificaciones de sus títulos. Con poca alteracion en la semana cerró el sábado á 73.80 para hoy.

Los fondos públicos de 1892 han tenido poco interés en la semana conservando el tipo entre 68 y 69 y quedando el sábado á 68 para hoy.

La deuda municipal consolidada tambien continuó con escasa actividad durante la semana, conservando su regular cotizacion entre 68 y 69 y cerrando el sábado á 68.50 para hoy.

Las cédulas hipotecarias de la provincia mantuvieron su tipos alrededor de 31 ojo hasta que se dió el golpe de gracia de la cámara de diputados, que probablemente será ley esta semana, suspendiendo el pago del servicio por cuatro años.

Aunque á nadie puede sorprender ya nada de cuanto en política y finanzas surja del gobierno de la desdichada provincia de Buenos Aires, modelo de grandeza y altivez no há muchos años, el proyecto sancionado á que aludimos ha producido, y seguramente seguirá produciendo el efecto que se busca, como sucedió con la carta del ministro Dr. Romero, al decir de algun diario de su devocion.

El efecto del proyecto ha sido el de precipitar la oferta de las cédulas, al punto de que todos en la rueda sean vendedores y solo se presente algun dendor de bajo vuelo que se anime á recabar algun pequeño lote para chancelar su cuenta.

Quedaron anteayer en la segunda rueda entre 27.50 á que se cotizó la G y 28.10 á 28.40 que se hizo sobre la P cerrando los demás á 28.20 y 28.30.

Los cheques de los Bancos han estado poco activos durante la semana cerrando las del Banco nacional á 13 y los del provincial á 38 ojo de descuento.

Los bonos hipotecarios que se creia que al aprobarse el proyecto de las moratorias tomarian gran valor en plaza, se mantuvieron firmes hasta el sabado que declinaron con baja de 4 puntos en toda la semana cerrando á 81 ojo de descuento y con tendencia bien marcada á baja; porque se espera que el hipotecario tenga que entregar al banco de la provincia mas de cincuenta millones nominales de ese papel en pago de su deuda de catorce y pico de millones efectivos á que asciende, y que caiga tan enorme masa de litografía sobre la plaza.

—

Los cambios han tenido en la semana bastante actividad determinada por el movimiento de los frutos del país en los mercados, sufriendo las alternativas del mercado sobre el oro y y con alguna variedad de tipos entre unos bancos y otros, segun las conveniencias respectivas para la salida de los giros.

El sabado quedó el bancario sobre Londres á 47 1[4 y comercial 47 4[2, sobre Paris bancario á 4.96 y comercial á 5,00 sobre Italia bancario á 5,08 1[2 y comercial á 5.10 sobre Alemania á 1,00 y 1,01 1[2 respectivamente.

El bancario pago en papel á 16 5[8 sobre Londres 1,74 1[2 sobre Paris 1,78 1[2 sobre Italia, 2,01 sobre España, y 1,41 1[2 sobre Alemania.

Los descuentos sobre pagares son fáciles para la clientela respectiva de los bancos, y difíciles en plaza. Se mantiene el tipo módico de 5 ojo anual por los primeros y convencional entre particulares.

LANAS

El mercado de lanas ha estado flojo toda la semana bajo las impresiones encontradas de los vendedores y los compradores ante la inseguridad de las operaciones sobre el oro, que es el que impulsa ó que deprime los mercados en el movimiento y en los precios.

Todo lo que se aduce y se propaga por la exportacion para que se mantenga el desaliento del mercado no seria bastante para contener el interés de las dos partes, porque los que tienen que vender sus lanas las venderian sin demora si no abrigaran la esperanza de que el oro subirá al menor rumor de amago de desavenencias ó dificultades del gobierno; y los compradores, por el lado opuesto, harian sus compras á los precios regulares, sin exposicion de alteracion perjudicial, si no contaran con que la acumulacion enorme del artículo, y la afluencia de oro, que ellos mismos pueden llevar á la bolsa en un momento dado, obligará á los vendedores á vender al precio que á ellos les convenga.

Así las cosas, cierra la semana con precios de 8,50 á 9,50 las lanas finas Rambouillet del Sud, que son las más buscadas y estipadas; las clases buenas de la misma procedencia de 7,30 á 8 pesos; las del Oeste de la misma clase buena, que siguen á las del sud en estimacion se hicieron el sábado de 6.50 á 7.30; y las del Norte, menos apreciadas que las anteriores 6,30 á 6,80 y algun lote tambien á 7 pesos.

Las lanas lincoln son menos buscadas que las demás clases, llevando las finas toda la fuerza del mercado. Los precios han quedado entre 7.40 y 9.10 segun la calidad y rendimiento.

Las medianas finas siguen la misma escala que las superiores de la misma clase, segun su procedencia; así las de la parte sud quedan entre 6.50 y 7 pesos; las del oeste entre 6.20 y 6.50 y las del norte de 5.50 á 6.20.

Los inferiores de igual clase con un peso menos que las medianas de las mismas procedencias.

CEREALES

La exportacion de cereales ha sido muy escasa durante la semana. Sin embargo y tal vez por esta misma causa, los precios han tenido poca alteracion.

Los trigos superiores han alcanzado el precio de 8 pesos por un pequeño lote de candeal en el once de Setiembre: los demás de 6.40 á 7.20 segun la calidad.

El maiz, reducido á las necesidades del consumo, y en una época en que abundan los pastos, han tenido poca salida, cotizándose el morocho entre 5.55 y 5.70 y el amarillo de 5.50 á 5.60.

Las harinas tambien casi limitadas al consumo, si se exceptua alguna que otra operacion muy rara, en grande escala como la terminada el sábado de 20.000 bolsas para la exportacion de clase especial á 1 peso á entregar en la dársena.

El precio regular es el de 1 peso la especial y de 1.20 y 1.30 la marca cero.

SALADEROS

Las faenas saladeriles han empezado este año con poca actividad, debido á la escasez de haciendas gordas á causa de la seca de la primavera; pues las lluvias que vinieron cuando ya el pasto estaba maduro, mas bien han perjudicado que favorecido á los ganados.

Apenas se habrán faenado de doce á catorce mil animales entre los cinco saladeros de la provincia y seguramente no pasará de veinte mil los que se habrán matado á fin de año.

Los precios ordinarios en el dia son de 30 á 45 pesos segun clase en los corrales; las tropillas ajustadas para el saladero del Tuyú de los señores Luro en los puntos inmediatos; se han vendido á menos precio por su calidad y porque les conviene más á los dueños de los establecimientos vender los animales allí mismo que trasportarlos al mercado de esta capital.

—

El aspecto general de la plaza es de espectativa y desanimacion, debido á las oscuridades y la marcha tortuosa del gobierno, que es lo que ocasiona las vacilaciones y alternativas en las operaciones sobre el oro.

Por lo demás los mercados estan hasta colmados da lanas y de frutos animales: los cereales aunque no en tanta cantidad se van llenando por la falta de demanda, y como está tan proxima la trilla general, dentro de pronto ocurrirá lo mismo con los trigos que sucede con las lanas.

Por eso nos parece que seria prudente que los vendedores se amoldaran á las circunstancias y se decidieran á vender sin engolfarse.

Diversiones públicas

San Martin

Compañia española de zarzuela cómica—Debut de la compañia.
Hoy—«La gallina ciega» «Curriya».

Lrubia

Compañia de zarzuela cómica española, dirijida por D. Eduardo Roldan.

Comedia

Empresa Juan Orejon—Compañia de zarzuela cómica.
Hoy—«El estilo es el hombre» «Las campanadas» «Ya somos tres» ¡Eh!... á la plaza».

Zarzuela

Empresa Pastor-Garrido—Compañia de zarzuela cómica.
Hoy—«La revista» «Dos canarios de café» «Las tentaciones de San Antonio» «Los baños del Manzanares».

Politeama Argentino

Próximamente debut de la gran compañia ecuestre de los hnos Mariani, 80 artistas y 40 caballos amaestrados.

Apolo

Gran compañia lírica italiana.
Hoy—«La boda del cojo» «La mujer del papa» «El año 92».

Folies-Forlet

Teatro-concierto—Funcion todas las noches
Hoy—«Las orillas de la Seine». «La isla de Calypso», «Intermedio», señorita Tizia Gilberta, Mme. Jane Darras, «John Tripett».

Circo Buenos Aires

Cuyo y Montevideo—Empresa J. Moreno—Compañia ecuestre, acrobática, gimnastica y de dramas criollos.
Hoy—«Santos Vegas».
Con el aplaudido payador argentino Pablo J. Vasquez

Fronton Buenos Aires

Partidos y quinielas todos los dias.

Prado Español

Domingos y dias de fiesta grandes romerias y bailes populares.

Columbia Skatin-Ring

Charcas 1107 al 1153, entre Libertad y Cerrito. El lunes 12 de diciembre, beneficio para el templo Mar del Plata. Gran novedad. Esta noche puertas abiertas á las 8 30 p. m. Se pueden conseguir localidades para esta funcion desde hoy en la boleteria del Rink.

Exposicion Rur l Argentina

(Palermo)—Grandes fiestas primaverales todos los domingos y dias de fiesta grandes conciertos, carreras á pié por el célebre andarin Estefano A. Bargossi. A las 2.30 p. m.

CAMPO NEUTRAL

AVISO

TIMBRES ELÉCTRICOS

Se colocan y se componen en el Asilo de Huérfanos, Méjico 2650—Pedidos por teléfono

AVISOS FUNEBRES

Inocencia Ellauri de Wulff
Q. E. P. D.
Falleció el 14 de diciembre de 1890

Su esposo (ausente) y demás familia invitan á sus relaciones á las misas que en sufragio del alma de dicha finada se celebrará en la iglesia de la Piedad el miércoles 14 de diciembre de 8 á 10 a. m. Favor que agradecerán. v13

Eduardo Somers
Q. E. P. D.
Falleció el 5 de diciembre de 1892

Su padre Hugh Somers, sus hermanos Diego y Elena Hannah, invitan á sus relaciones al funeral que por el descanso del alma de dicho finado se celebrará el jueves 15 del corriente en la iglesia de la Inmaculada Concepcion á las 10 a. m. Favor que agradecerán. Unica invitacion. v14

Amalia de Torres de Cock
Q. E. P. D.
Falleció el 12 de noviembre de 1892

Juan A. Cock esposo, Gorgonia A. de Torres madre, sus hermanos, hermanas y demás familia invitan á sus relaciones á las misas que se celebrarán en la iglesia de San Miguel, de 8 1[2 á 10 1[2 a. m., el martes 13 del corriente. La familia asistirá á la misa de 10 1[2. El duelo se despedirá por tarjeta. Unica invitacion. 1p

Gabriela Rius de Lenzi
Q. E. P. D.
Falleció el 11 de diciembre de 1891

Sus hijos Gabriela L. de Corti, Luis Lenzi y Rius y demás familia invitan á sus relaciones á las misas de cabo de año que se dirán en la iglesia de la merced, el miércoles 14 del corriente de 8 á 10 de la mañana. La familia asistirá á la misa de 10. v13

Francisco Manteo
Q. E. P. D.
Falleció el 11 de diciembre de 1891

Su esposa Teresa A. de Manteo, sus hijos María M. de Carcagno, Luis, Francisco, Juana Octaviano, Edelmira, Rosa, su hijo político José Carcagno, su hermano Antonio Manteo, hermana política y demás deudos suplican á sus relaciones quieran acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicho finado, en el funeral de cabo de año que se celebrará en el templo de Santo Domingo, el miércoles 14 del corriente, á las 10 a. m. Favor que obligará su eterno reconocimiento. El duelo se despedirá en la puerta del templo. v13

Eladio Canedo
Q. E. P. D.
Falleció el 15 de diciembre de 1891

Etelvina Nuñez de Canedo esposa, Salomé Canedo de Medina hermana, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicho finado, en el funeral de cabo de año que se celebrará en la iglesia de la Inmaculada Concepcion, el viernes 16 del corriente, á las 10 de la mañana. Favor á que quedarán agradecidos. El duelo se despedirá por tarjeta. 4p

José Manuel Coronell
Q. E. P. D.
Falleció el 25 de noviembre de 1892

Victoria Semelo de Coronell
Q. E. P. D.
Falleció el 7 de junio de 1892

Sus hijos José María y María, Victoria Coronell de Aurrecoechea y sus hijos políticos María Dupuy de Coronell y el Dr. Mariano S. Aurrecoechea invitan á sus relaciones á las misas generales que por el eterno descanso del alma de dichos finados se celebrarán en el templo de Nuestra Señora la Inmaculada Concepcion, el dia miércoles 14 del corriente de 7 á 10 a. m. La familia asistirá á la misa de 10. El duelo se despedirá por tarjeta. v13

Juan C. Migoni
Q. E. P. D.
Falleció en Posadas el 1º de diciembre de 1892

Juan Migoni hijo, Maria Migoni y Escolástica M. de Señorans hermanas, tio, sobrinos, hija adoptativa y demás deudos, ruegan y sus relaciones quieran asistirá las misas generales, que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrarán en el templo de San Miguel Arcángel, el miércoles 14 del corriente, de 6 á 10 1[2 de la mañana. La familia asistirá á la última misa. El duelo se despedirá por tarjeta. Unica invitacion. 2p

Gerónima P. de Repetto
Q. E. P. D.
Falleció el 13 de octubre de 1892

Su esposo Antonio Repetto, sus hijos José, Antonio, Angel y Estéban, sus hijas Justa, Juana, Catalina y Rosa, sus hijos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral y misas que, por el eterno descanso de su alma, tendrán lugar el 13 del corriente á las 9 a. m. en la iglesia de la Concepcion. Favor á que quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despedirá en la puerta del templo. v13.

Indalecio Flores
Q. E. P. D.
Falleció el 3 de diciembre de 1891

El dia 13 del corriente se dirán misas por el alma de dicho finado, en el templo de N. S. de Balvanera de 8 á 10 a. m. Su familia quedará agradecida á las personas que se dignen acompañarla á rogar á Dios por su eterno descanso. 2p

Luis Morando
Q. E. P. D.
Falleció el 13 de diciembre de 1891

Sus padres José Morando y Colomba G. de Morando, sus hermanos José y Pedro y demás familia invitan á las personas de su relacion á las misas de cabo de año por el eterno descanso del alma de dicho finado se celebrarán en el templo de la Inmaculada Concepcion el martes 13 del corriente de 7 á 10 a. m. Unica invitacion. La familia asistirá á la misa de 10. Favor á que quedarán eternamente agradecidos. v12

AVISOS GENERALES

TRASPASO—SE TRASPASA EL boliche de despacho de bebidas al Paseo de Julio núm. 1020. 480v13d

MUCAMA SE NECESITA, JUNIN 322. v13

COCINERO SE OFRECE, GENEral Lavalle 1230. v13

SE NECESITA UNA MUCHACHA, Corrientes 1331. v13

MATRIMONIO ESPAÑOL PARA cochero y cocinera se ofrece, Alsina 2071. v13

SE NECESITA UNA MUCAMA, Entre Rios 472. v13

LOTERIA DE LA SOCIEDAD DE Beneficencia—A favor del Hospital de Niños—Autorizada por el Honorable Congreso Nacional.

El jueves 22 del corriente se hará la novena extraccion de esta loteria con arreglo al siguiente programa:

1	premio de		pesos	20.000
1	»		»	2.000
1	»		»	1.000
3	»	» 500	»	1.500
10	»	» 200	»	2.000
61	»	» 100	»	6.100
138	»	» 50	»	6.900
1100	»	» 15	»	16.500

Son 1315 premios por valor de ps. 56.000.

Juegan 16.000 números divididos en quintos al precio de pesos 5 cada billete entero.

Los billetes son litografiados en papel color gris, tinta azul, numeracion y sello negro.

La extraccion empezará á las 10 a. m.

Nota—Las personas á quienes se les ha concedido billetes para la venta en detalle, deben ocurrir por ellos á la oficina de la administracion, Chacabuco 33, el miércoles 14 de 1 á 4 p. m.; previniéndoles que despues de ese plazo se considerarán cancelados los pedidos de los que no retiren los billetes y se atenderán las solicitudes pendientes en el órden de la presentacion.—*La Comision.*

MUCHACHA SE NECESITA DE 12 á 15 años, Venezuela 946. v13

SIRVIENTA SE NECESITA, URUguay 748. v13

PECINERA CON CAMA SE PRECisa, Piedad 1791. v13

AMA ITALIANA CON LECHE DE un mes se ofrece, comercio 1247. v13

COCINERA SE NECESITA, CAlle Entre Rios 1620. v13

MUCAMA SE OFRECE PARA LA ciudad ó el campo, Salta 1043. v13

AMA DE LECHE ITALIANA SE ofrece, Rivadavia 2539. v13

COCINERO SE NECESITA, ALsina 1088 altos. v13

SE NECESITA UNA MUCAMA, Montes de Oca, 575, frente á Santa Lucia. v13

OFICIALA MODISTA SE NECEsita, Chile 1716. v13

AMA ITALIANA SE OFRECE, Pavon 1121. v13

SE NECESITA UNA MUCHACHA, Buen Orden 1270. v13

COCINERO PASTELERO FRANcés se ofrece, Lavalle 320. v13

MUCHACHO SE NECESITA, BOlivar 750. v13

SE NECESITA UN MATRIMONIO Florida 274. v13

SE RUEGA AL CACO QUE EN LA tarde 6 del corriente sustrajo en el tramway de la calle Moreno y San José una cartera al señor Carrera Gil, se sirva devolverle los papeles que solo á él le interesan. Por correo en la casilla número 403 ó en la calle Suipacha 389. 473c10v14

SE DESEA COMPRAR UN REparto de cigarrillos con jardinero, ocurrir por carta ó personalmente en la casa calle Patagones número 2211 (Corrales). Si es personalmente preguntar por José Alvarez de 8 á 11 a. m., ó de 2 á 5 p. m. n471p3v13d

AGENTES CON BUENAS RELAciones, pueden ganar de trescientos á quinientos pesos al mes introduciendo un artículo nuevo indispensable en cada familia. Dirigirse á UNITED ARTISTS' ASSOCIATION, 122 Quincy St., Chicago, Ill., E. U. D. A. d5perm.

BANCO DE LA PROVINCIA—EL domingo 13 de Noviembre se quemó una libreta de propiedad de Angela Passeri correspondiente al folio 218, número 918, con un capital de ps. mjn 2.625. 427 30pn17

LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS —Se ofrece una profesora de corte diplomada; para toda clase de ropa interior y exterior incluso gorras, tapados, corsets etc., garantiendo el mas brillante y rápido éxito para sus discipulas, precios módicos. Dirigirse á la señora de Valdéz, Zeballos 1813. v31d

DINERO—SE ADELANTA DINEro sobre objetos de valor, cobrando la mitad de interés que cobran otras casas, calle Artes 984. 435 n20 v12 e

CASA QUINTA EN EL TIGRE SE vende, buen edificio, jardin, plantas finas.—Es una pichincha. Tambien hay en venta casas, terrenos en la ciudad en distintas calles y boulevards, hasta en la avenida de Mayo. Los interesados ocurran Rivadavia 558, A. F. Gomez. 444n2415p

GRAN FÁBRICA DE FUEGOS ARtificiales de Carmelo Pirate y hermano. Fuegos artificiales de las más modernas invenciones pirotécnicas. Especialidad en fuegos de silbido, (última novedad). Precios, módicos, se lleva á domicilio 3170, 3178 Tucuman 3170, 3178 entre Anchorena y Laprida. Sucursal Callao 200. Cooperativa 2118. Buenos Aires. j123 perm.

AVISOS ESPECIALES

Mariano G. Calvento — ABOGADO—Estudio— Charcas 1651.

Domingo De Maria — ABOGADO—Estudio y domicilio: calle 55 núm. 626, La Plata.

Enrique Madariaga — ABOGADO—Estudio Tucuman 1668.

Julio Moreno — ABOGADO—Estudio General Lavalle 385.

Carlos Benavides — ABOGADO—Estudio San Martin 613.

Bartolomé Galiano — ABOGADO—Estudio Belgrano 437

Horacio Gonzalez del Solar — MEDICO—Estudio Libertad 1325.

Pedro I. Acuña — MÉDICO—Estudio calle Cuyo 1569.

Antonio Arraga — MÉDICO—Estudio Paraná 1138.

F. A. Barroetaveña — ABOGADO—Estudio calle Bolivar 526.

José C. Crotto — ABOGADO—Estudio calle Victoria 551.

P. M. Clariá — ABOGADO—Estudio calle Bolivar 354.

Jacinto V. Crotto — MÉDICO—Estudio calle Chacabuco 1069.

Jorge L. Dupui — ABOGADO—Estudio calle General Lavalle 528.

Manuel F. Escobar — ABOGADO—Estudio calle Charcas 1651.

Angel Ferreira Cortés — ABOGADO—Estudio calle Rivadavia 1041.

M. F. Igarzabal — ABOGADO—Estudio calle Rivadavia 1041.

Manuel A. Gondra — ABOGADO—calle Charcas 1254.

Victor M. Molina — ABOGADO—Estudio calle Belgrano 437.

Enrique S. Perez — ABOGADO—Estudio Victoria 551.

Tomás Puig Lomez — ABOGADO—Estudio Bolivar 268.

Fernando Saguier — ABOGADO—Estudio San Martin 149

Adolfo Saldias — ABOGADO—calle Suipacha 776.

Narciso Sosa — ABOGADO—Estudio calle Victoria 430.

E. A. Spangemberg — ABOGADO Estudio Perú 69.

J. M. Cullen — ABOGADO—Estudio calle Bolivar número 355.

E. Zenavilla — ABOGADO—Estudio calle Defensa número 945.

Marcelo T. de Alvear — ABOGADO—Estudio Juncal 1082.

Enrique de Madrid — INGENIERO—Venezuela 532.

Julio Casal — MEDICO—Estudio Piedras 753

Daniel S. Tedin — ABOGADO—Callao 350.

Oscar Ferrari — MEDICO—Estudio Europa ...

Pedro Gorostiaga — MEDICO—Estudio Santa Fé 951.

Carlos Madariaga — MEDICO—Estudio Tucuman 1668.

Juan C. Frias — ABOGADO—Estudio Artes 1113.

Leonardo Pereyra Iraola — ABOGADO—Estudio Esmeralda 1216.

Tomás A. Le Breton — ABOGADO—Estudio Piedad 1566

Eduardo M. Perez — MÉDICO—Estudio Avenida Montes de Oca 619.

Martin M. Torino — MEDICO—Estudio calle Bolivar 1479.

A. y C. Pizarro Lastra — ABOGADOS—Estudio Suipacha 220.

Lisandro de la Torre — ABOGADO—Estudio calle San Martin 142.

Ricardo Puig Lomez — ESCRIBANO calle Victoria 557

Manuel S. Ocampo — INGENIERO—San Martin 689

Francisco Raynelli — REMATADOR—Victoria 551.

Francisco Wright — REMATADOR—Victoria 557 (altos)

José S. Rivas — MEDICO—Estudio Independencia 1855

Francisco Ayerza — ABOGADO—Estudio Piedras 1266.

Faustino Alsina — ABOGADO—Estudio calle Bolivar 276.

José de Apellaniz — ABOGADO—Estudio calle Bolivar 355.

Julio Arraga — ABOGADO—Estudio calle Bolivar 256.

José S. Arévalo — ABOGADO—Estudio Gral. Viamonte 1732.

Ignacio Elizaguirre — MÉDICO Estudio Independencia 1251.

Juan C. Belgrano — ABOGADO—Estudio calle Cuyo 1712.

LICITACIONES

Comisaria General de Marina

Se llama á licitacion verbal para la provision de artículos navales y vajilla con destino á la cañonera «República», arsenal de Zárate y batallon de artillería de Martin García, la que tendrá lugar el dia 15 del corriente mes de diciembre á las 2 p. m. ante la comision nombrada por el Superior Gobierno.

Para poder tomar parte en la licitacion, los proponentes deberán depositar en el Banco de la Nacion la suma de (pesos 300) trescientos pesos moneda nacional á nombre del señor comisario general de marina.

El pago de la provision se hará á los 90 dias de recibir los artículos en los almacenes.

El pliego de condiciones y nomenclatura de los artículos se hallan á la disposicion de los interesados en la contaduria general, Paseo de Julio núm. 564.—*El comisario general.* 469d8v15

REMATES

A. Bullrich y Cia.

Alsina 480 al 484 y Bolivar 461

IMPORTANTE DE HACIENDAS

8.000 ovejas Rambouillet, 3.500 vacas Durham, 350 yeguas, caballos, bueyes etc., de la estancia «La República», partido General Villegas, estacion Salas y Laboulaye (F. C. al Pacífico).

El remate tendrá lugar en nuestra casa calle Alsina 482.

EL MIÉRCOLES 21 de Diciembre á las 2 p. m. remataremos por cuenta y órden de sus dueños, estas espléndidas haciendas como sigue:

250 cabezas mas ó menos hacienda vacuna al corte, mestizas, servidas por toros puros importados.

700 animales vacunos al corte, mas ó menos, todos mestizos.

Cuadros, fondo y república—800 animales mas ó menos, vacunos, al corte, mestizos.

Rodeo Zemborain—1700 animales mas ó menos, vacunos, al corte, mestizos con toros mestizos buenos, 350 yeguas criollas buenas, caballos, bueyes, etc. y 8000 ovejas más ó menos, Rambouillet, un plantel ovejas Rambouillet servidas por carneros importados, varios toros, vacas y carneros puros.

Las haciendas pueden ser inspeccionadas cualquier dia, pudiendo irse por la estacion Laboulaye, de donde dista solo 6 leguas. En esta estacion hay siempre carruaje.

El encargado del establecimiento es el señor Cirilo Laplacete, que enseñará las haciendas y dará todos los datos necesarios.

Las haciendas deberán ser pagas al contado en el acto de recibir la órden de entrega, sin excepcion.

Por catálogos detallados y más datos á nuestra casa Alsina 480 y 482. d8

Grané & Saenz

197 — Balcarce — 197

JUDICIAL

REMATAREMOS

El viernes 16 de Diciembre

A LAS 5 P. M.

Por órden del señor juez de primera instancia en lo civil doctor don Luis F. Posse y como perteneciente al juicio seguido por los señores Pons, Gregorini y Crespo contra el señor Manuel Suarez Martinez por cobro de pesos, un precioso terreno compuesto de 1370 metros cuadrados, situado en la parroquia de Santa Lucia, calle Salta, formando esquina á la de San Patricio, donde estará la bandera. Tasacion ps. mjn. 5 480. Base para la venta sus 2[3 partes ó sean ps. mjn. 3.653.33. Exigiremos como seña y parte del precio ps. 1000. Por más informes pueden ocurrir los interesados á la secretaría del señor Enrique A. Pizarro, Tribunales. 452v16d

Collet y Llambi

SAN MARTIN 175 y CANGALLO 470

REMATE SEMANAL

Todos los jueves á la 1 p. m. en nuestra casa San Martin 175, de carruajes, caballos de tiro y de silla y animales finos en general. perm.

Sanders y Pascualetti

JUDICIAL

De una fraccion de terreno

EN LA CIUDAD DE MERCEDES

(Provincia de Buenos Aires)

Por orden del señor juez de 1ª instancia

Doctor Diego Saavedra

Y POR EJECUCION SEGUIDA

Por don Domingo Gando

CONTRA DON FELICIANO CAJARAVILLE

EL JUEVES 22 DE DICIEMBRE

A LAS 5 DE LA TARDE

EN EL LOCAL

CALLE CANGALLO 241

Procederemos á vender un terreno situado en la ciudad de Mercedes calle núm. 32, compuesto de 41 metros 60 centímetros de frente á la mencionada calle que mira al sud, y 137 metros 50 centímetros á otra calle costado oeste, 77 metros por el contrafrente norte, y 134 metros 60 centímetros en el costado este, formando el todo una superficie de 7.573 metros cuadrados.

Tasacion pesos 377.65. Base de venta dos terceras partes ó sean pesos 251.77.

Datos á nuestro escritorio, Moreno 430. 478d12v23

Por A. F. Gomez y Castaño

EL MIERCOLES 28 DE DICIEMBRE

Á LAS 4 1[2 DE LA TARDE

Rematan la gran casa barraca, conocida por de las «Campanas», en el boulevard Centro América, esquina 70 A. entre Cuyo y Corrientes. Edificacion en cal.—El terreno es una área de 3 062 varas cuadradas; grandes, amplios y elevados galpones de azotea con techo de tabloza. Espaciosas galerias; todo el maderamen de grandes columnas, tirantes y alfagias es de madera dura. Amplio patio adoquinado de espacio tal, que pueden cargar y descargar á la vez 20 carros. Gran pescante y guinche fierro; pisos de tabla en los depósitos; casa alta y baja; pesebres para 8 caballos y cocheras.

Es una gran oportunidad, por la renta segura, de más del 1 1[2 ojo; la posicion central en que está ubicada; el poderla adquirir por poquísimo desembolso, pues reconoce **UNA HIPOTECA DE CÉDULAS NACIONALES Á PAPEL DE PESOS 45.200** que el comprador puede seguir con ella. Se vende por que el propietario tiene que ir á Europa y por ello hay la **BASE BAJA DE PS. 55.000** para la enajenacion donde están incluidas las cédulas. No es ni la del valor del terreno. Todos los dias puede ser visitada.

Más datos en nuestro escritorio: Rivadavia núm. 558. 479 15p v28d

Manuel G. Armesto

JUDICIAL

Espléndida localidad

Calle de Buen Orden 945, 947 y 949

Á 30 VARAS

De la plaza Concepcion

13 MJC. 50[100 DE FRENTE

POR 18 MJC. 50[100 DE FONDO

249 metros 75[100 cuadrados

EQUIVALENTE

A 333 VARAS CUADRADAS

TASACION 17.982 PESOS

Base de venta 2[3 partes 11.988 pesos

Sale la vjc. á 36 pesos

EL DOMINGO 25 DEL CORRIENTE

A LAS 3 P. M.

Procederé á la venta por órden del señor juez de primera instancia doctor don Angel Garay, en los autos testamentarios de don José R. Mautiño y por cualquier precio que exceda de la ínfima base fijada, de esta propiedad ubicada en uno de los mejores parajes de la localidad, pues la calle de Buen Orden, es hoy la calle más comercial de la capital. Sus dimensiones la recomiendan aun más; pues á sus 15 1[2 varas de frente por 21 y 1[2 de fondo, en ese paraje, se le puede hacer producir una soberbia renta. El edificio, aunque antiguo, produce un buen alquiler.

Los autos tramitan por la secretaría del señor Diaz Ibarguren. El comprador, sin excepcion alguna, entregará el 5 ojo en seña por haberlo así exigido el señor juez.

Más datos, á mi escritorio San Martin 89, pieza 10. 469d7v24

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Luis F. Posse se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña ROSA RONCO y don FRANCISCO DARRÈ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 10 de 1892.—*Enrique A. Pizarro,* secretario. 477. 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república Dr. D. Angel Garay, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente edicto á D. AGUSTIN BONNEL para que comparezca á tomar la intervencion que le corresponde en el juicio testamentario de su señor padre D. AUGUSTO BONNEL, bajo apercibimiento de nombrársele un defensor. Buenos Aires, diciembre 5 de 1892—*Alberto M. Rodriguez,* secretario. n472-30p-d10

Por disposicion del señor juez de comercio doctor don Manuel Cigorraga se hace saber por medio del presente al señor D. CAMILO RIVAROLA y en el juicio que le sigue el Banco de la Provincia la providencia recaida en dicho juicio, cuyo tenor es como sigue:—Buenos Aires, noviembre 28 de 1892. No habiendo comparecido D. Camilo Rivarola, segun aparece del certificado que antecede, en rebeldía del mismo dásele por reconocida la firma que con su nombre y rubrica aparece en la letra de f. y hágasele saber esta providencia por edictos que se publicarán tres dias en el «Boletin Judicial» y «El Argentino».—Cigorraga—ante mi, Manuel T. Luque.—Buenos Aires, noviembre 29 de 1892.—*Manuel T. Luque,* secretario, oficina Charcas y Rodriguez Peña. 471 d10 v13 e

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, doctor Alberto Centeno, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á don ADOLFO SIEGENTHALER para que en el término expresado, comparezca ante este juzgado por intermedio de la secretaría del autorizante á contestar la demanda que le ha entablado don Juan Gracioso Panizza para que se le compela á entablar demanda de reivindicacion, bajo apercibimiento de que si no comparece, se le nombrará defensor.—Buenos Aires, noviembre 28 de 1892.—*Luis Grané,* secretario. 456 v17d

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. LEON MIRANDE, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 29 de 1892.—*Luis Grané,* secretario. 456-d1 30p.

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN PANADERO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 2 de 1892.—*Luis Grané,* secretario. 426...d

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don CLAUDIO COUTURIER, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría de que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 15 de 1892. *Manuel Delfino,* secretario. Núm. 422 v24 d

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña JOSEFA TABOADA DE RIVAS y DOÑA LUISA VILASECA DE DOMENECH, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 18 de 1892.—*Luis Grané,* secretario. 436 n20 30p

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. MARTIN LORENZO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 15 de 1892—*Manuel Delfino,* secretario. 424 v22d

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital, doctor don Angel Garay, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MERCEDES NARANYA á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, noviembre 5 de 1892.—*Saturnino García,* secretario. 400-n7-30p

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ALEJO CASAO y NARCISA DIAZ á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, octubre 29 de 1892.—*F. Diaz Ibarguren,* secretario. 393 n 8 30p

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Luis F. Posse, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSÉ TIRONI, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, noviembre 4 de 1892.—*Pedro Persiani,* secretario. 470d7-30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil, Dr. D. Angel Garay, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges SANTIAGO BACIGALUPO y TERESA MONTEVERDE DE BACIGALUPO, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaria á cargo del que suscribe: bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, diciembre 5 de 1892.—*Alberto M. Rodriguez,* secretario. 466 d7 v12e

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Argentina, doctor don Luis F. Posse, se cita, llama y emplaza á don SANTIAGO SAMBONINI por el término de quince dias para que comparezca á tomar la intervencion que le corresponde en los autos que le sigue don Juan Sarteli por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor, cuyos autos tramitan por la secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, noviembre 25 de 1892.—*Enrique A. Pizarro,* secretario. 460 v20 d

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don TEODORO LASSALLE, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 4 de 1892.—*Luis Grané,* secretario. 410-30pn11

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN NAVARRO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, diciembre 3 de 1892.—*Juan de Dios Carranza* 463 d6 v12e

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don FAUSTINO BENGOLEA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 29 de 1892.—*Cástulo L. Furnus* secretario. 459v9e

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña JUANA ALONSO DE CESPEDES, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 28 de 1892.—*Manuel Delfino,* secretario. Núm. 451 n29 v5 e

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república Dr. D. Luis F. Posse, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. JUAN BIANCHI y D. MARCOS FONTANA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 19 de 1892.—*Agustin Sasso (hijo)* secretario. 443 n24 30p

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Luis F. Posse, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANGEL RABOLLINI, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, noviembre 18 de 1892.—*Exequiel Repetto,* secretario. n433 30p n19.

Los que se consideren con algun derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña JUANA CANO, deben presentarse por escrito dentro de treinta dias al señor juez de primera instancia en lo civil de la capital doctor don Luis F. Posse, por intermedio de la secretaría á cargo del infrascrito, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 9 de 1892.—*Julio Ramallo,* secretario. n12v17d

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN SOUBREVIE, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, noviembre 19 de 1892.—*Pedro Alcorta,* secretario. Núm. 449 n28 v2 e

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON COSME PRADO á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, noviembre 4 de 1892.—*José María Casabal,* secretario. Núm. 442 n24 30p.

BANCOS

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito 3.053,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, pesos 975.000 id id. Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	mjn curso legal	mjn oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista	3 ojo	3 ojo
Id id id 30 dias de vista	4 »	4 »
Id id id 60 » »	5 »	5 »
Id id id 90 » »	6 »	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente 12 ojo anual.

Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cupones y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Londres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungría, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba y Villa Maria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1891.

A LA CIUDAD DE LONDRES

TIENDA LA MAS VASTA Y LA MEJOR SURTIDA DE BUENOS AIRES — AVENIDA DE MAYO, CALLE PERÚ, CALLE VICTORIA

Primera casa en Buenos Aires habiendo establecido el sistema de vender todo de CONFIANZA y á PRECIO FIJO lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy

AGUINALDOS, ETRENNES O REGALOS

PARA EL AÑO NUEVO DE 1893

Exposicion general de novedades, juguetes finos y artículos de fantasía para regalos de Navidad y Año nuevo. Aguinaldos, Presents for christmas, Etrennes, Weinachts-Geschenkf, Strenna, New-year's guift, Regallos d'anno novo, Cadeau de jour de l'an, Estrenac, etc.—Para el año de 1893.—Participamos á nuestras favorecedoras y al público en general que hemos recibido una infinidad (un cargamento general) de artículos muy convenientes para regalos de año nuevo, los cuales estarán puestos en venta desde hoy.—Surtido inmejorable!!—Novedades las mas recientemente creadas en todos los artículos.—Precios sumamente módicos.—Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á precio fijo.

NOTA—Aunque las mercaderias que se expenden en nuestra casa A la Ciudad de Londres sean á precios sumamente cómodos y baratos, dichas mercaderias son de primera eleccion y de muy buena clase, y son garantidas al uso. Avenida de Mayo, calle Perú, calle Victoria.

Banco Británico de la América del Sud

Antes Banco Inglès de Rio de Janeiro

LIMITADO

RECONQUISTA ESQUINA CANGALLO

Establecido en 1863

Capital suscrito......	lbs. 1.000.000	
Capital realizado......		» 500.000
Fondo de reserva......		» 300.000
		lbs. 800 000
Responsabilidad ulterior de los accionistas......		» 500.000

Lóndres 2a. Moorgate Street, sucursales: Buenos Aires, Montevideo y Rio de Janeiro, Santos, San Paulo. Abre cuentas corrientes, recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, descuenta pagarés de comercio, emite cartas de crédito, da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales; tambien gira sobre Paris, Hamburgo, España, Italia, Bélgica y Norte América, se hace cargo de transferencias de fondos de Europa. Se ocupa de toda operacion bancaria.

Hace adelantos en oro contra Warrants del Mercado Central de Frutos.

ABONA:

	MON. NAC.		ORO	
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista hasta ps. 200.000	2	o|o uno	o|o anual	
Sobre el exceso arriba de pesos 200.000......	1	» uno	»	»
Por depósitos en cuenta corriente á retirar con 7 dias de aviso...	3	»	2	»
Id 30 dias id id...	4 1|2	»	2 1|2	»
Id 90 dias id id...			4	»
Id 3 meses fijo...	4 1|2	»	3	»
Id 6 meses fijo...	convencional			
Id 12 meses fijo...	»			

COBRA:

Por adelanto en cuenta corriente 12 o\|o

Buenos Aires, diciembre 3 de 1892—F. M. Heriot, gerente. N. 175-perm.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Reconquista 180 entre Piedad y Cangallo

Capital realizado: 6.000.000 ps. m\|n

SE ABONA

	m|n		oro	
Depósito en cta. corriente.	2	o|o	1	o|o
» á 30 dias	2 1|2	»	1 1|2	»
» á 60 »	4	»	3	»
» á 90 »	5	»	4	»
» á premios con libreta desde 10 ps. hasta 3000, pasando 30 dias.	5	»		

SE COBRA EN MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

En cuenta corriente. . 12 o\|o

Se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m., los dias ordinarios; y de 10 a. m. á 4 p. m., los sábados y fines de mes.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1892.—*Agustin J. Coelho*, gerente.

perm.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Lóndres—Buenos Aires—Montevideo—Rosario de Santa Fé y Paris rue Halevy—Paysandú—Rio de Janeiro.

Operaciones—Descuentos—Transferencias telegráficas—Letras de cambio—Remesas—Compras y ventas de cédulas y otros títulos—Depósitos en moneda legal—Depósitos en títulos, remesas de interés á Europa y cobranzas.

SE ABONA:

	moneda legal	
Depósitos en cuenta corriente y á la vista hasta pesos 200.000...	2	o|o
Id id arriba de pesos 200.000...	1	»
Id con 30 dias de aviso...	3	»
Id por 90 dias fijos...	4	»
Id por 6 meses id...	5	»
Id id 12 id id...	convencional	
	oro sellado	
Cuentas corrientes...	sin interés	
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso...	2	o|o
Id á 90 id fijos...	3	»

SE COBRA

	mon. nacional	
Por adelantos en cuenta corriente...	12	o|o

Buenos Aires, noviembre 1º de 1892.

R. A. Thurburn, Gerente

BANCO DEL COMERCIO

FUNDADO EN 1884

San Martin esquina Piedad

CAPITAL REALIZADO 3.000.000 DE PESOS M\|N
FONDO DE RESERVA 40.225,42 PESOS ORO
FONDO DE PREVISION 50.000 PS. ORO
Y 100.000 PESOS DE CURSO LEGAL

Abre cuentas corrientes, depósito á plazos y con libretas, descuentos, cobranzas, compra ó venta de títulos, etc., cartas de crédito, giros telegráficos, á la vista ó á plazo, sobre las principales plazas de Europa, Estados Unidos, Canadá, Paraguay, Estado Oriental y de esta república. Se ocupa de toda clase de operacion bancarias.

ABONA

	moneda legal		
Por depósitos en cuenta corriente	2	°|°	anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso...	3	»	»
Id id á plazo fijo de 60 dias...	4	»	»
Id id á plazo fijo de 90 dias...	5	»	»
Id depósitos en libreta despues de 60 dias...		»	»

Horas de despacho, de 10 á 3 p. m.

Los sábados y últimos de mes el banco estará abierto hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, noviembre 10 de 1890—Ivan Hoerner, gerente

perm.

L. B. SUPERVIELLE

311—PIEDAD—311

Agencia de la Banque Française

DE MONTEVIDEO

COMUNICACION TELEGRÁFICA DIRECTA CON MONTEVIDEO

Gira sobre todas las principales provincias de Europa y sobre todos los pequeños pueblos de Francia, España ó Italia, sobre Montevideo, Rosario, Mendoza, Rio de Janeiro y Asuncion del Paraguay.

Transferencias telegráficas, giros postales y órdenes de recibir ó entregar dinero ú otros valores en Europa

Recibe órdenes de Bolsa para Buenos Aires y Montevideo.

Compra oro y plata en moneda y barras, así como billetes extranjeros. perm.

LICOR LAVILLE del Dr. — GOTA Y REUMATISMOS

Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.

F. COMAR é HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS.

VENTA POR MENOR. — EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

AVISOS NOTABLES

M. Escobar & Ca.

REMATADORES

Y AGENTES DE NEGOCIOS

Se encargan de cobranzas comerciales, compra y venta de títulos, dar dinero sobre hipoteca y en general toda comision y negocio comercial.

142 - San Martin - 142

ESCRITORIO Nº 2

418v30d

DOCTOR

MARTIN M. TORINO

MÉDICO CIRUJANO

ATIENDE PREFERENTEMENTE LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

CONSULTAS DE 1 Á 3 P. M.

CALLE BOLIVAR 1479

Union Telefónica 1501

P. Senillosa y Romero

Casa introductora

626—Piedad—626

Especialidad en cigarros habanos, tabacos de toda clase, papel Brol para cigarrillos, especialidad de la casa. Papel Duc, Job, etc., etc. Pitos, boquillas, tabaqueras y demas artículos de cigarreria

Para agricultores

Semilla especial de tabaco habano, varias clases.

Para hacendados

Tabaco extra para curar las ovejas, hilo de atar lana, etc.

Además la casa cuenta con un completo surtido de vinos finos, como ser: Oporto, Jerez, etc. Vinos de mesa de las primeras marcas.

AGENCIA IBERO-AMERICANA

1—COPTHALL-BUILDINGS—1

Lóndres E. C.

FUNDADA EN 1887

Emprende:

—Toda clase de comisiones y consignaciones.
—Transacciones en el Stock Exchange.
—Servicios telegráficos financieros y comerciales.
—Negociaciones de concesiones y ventas de tierras.
—Documentos y objetos de valor recibidos para custodia.
—Encárgase de cobranzas.
—Casas ó departamentos alquilados para viajeros, en Lóndres.
—Traducciones del ó en español.
—Seguros sobre la vida y contra incendios efectuados en la Compañia Real de seguros.
Esta agencia posee facilidades especiales para suministrar informaciones á las personas interesadas en Sud América.
—Correspondencia en inglés francés y español.
—Recurrir por referencias á la administracion de este diario.

1—COPTHALL BUILDINGS—1

Lóndres E. C.

DIRECCION TELEGRÁFICA

«PROGRESIVO-LONDON»

EMBRIAGUEZ

ó, el hábito de tomar licor, Positivamente curado, tomando el "Golden Specific del Dr. Haines."

Está preparado como un polvo—el cual puede darse en un vaso de cerveza, una taza de café, ó te, ó en alimentos, sin el conocimiento del paciente. Este remedio es absolutamente inofensivo y producirá una cura pronta y permanente—ya que el paciente, fuese un bebedor moderado ó un verdadero borracho. Este remedio ha sido administrado en millares de casos y en todos ellos ha resultado una cura perfecta. El efecto es seguro. Una vez que este sistema es impregnado con el específico, se vuelve una imposibilidad completa de que exista el apetito para el licor. 48 páginas del libro, de cualquier dato gratis se consigue de REY y FALCO, depósito general, Montevideo, Ur. De venta por Gibson, Lofan & Co., Buenos Aires

AGENTES: GIBSON, COLON & Ca.

Retratos al Crayon

Y ACUARELAS

INALTERABLES

Si tiene Vd. una fotografía que desee conservar perpetuamente, mándenosla por correo y haremos una amplificacion devolviéndolas ambas por correo.

NUESTROS RETRATOS SON HECHOS Á MANO POR HÁBILES ARTISTAS. NO SON AMPLIFICACIONES RETOCADAS SINO **OBRAS DE ARTE.**

Garantizamos parecido perfecto

Sombras suaves y **ACABADO ARTISTICO.** Nuestros precios son sumamente bajos.

Precio de los retratos sobre tela y sin marco **ENTREGADOS LIBRES DE FLETE Y DERECHOS EN CUALQUIER PUNTO:**

Busto	10x12 pulg.	$ 2.50	oro americano
»	14x17 »	3.50	»
»	16x20 »	4.50	»
»	18x22 »	5.00	»
»	20x24 »	5.50	»
»	22x27 »	6.75	»
Acuarelas Busto	22x27 »	15.00	»
Id c'po entero	22x27 pulg.	25.00	»
Crayon id id.	22x27 »	15.00	»

Se admite en pago letras sobre cualquier punto de los Estados Unidos, México, Cuba ó Europa. Se admite tambien oro, plata ó billetes de banco de cualquier pais al cambio del dia.

Garantizamos nuestro trabajo

Como **EL MEJOR** que pueda hacerse en cualquiera otra parte del mundo

Nos hacemos cargo, tambien, de amplificar los retratos que por muy **ANTIGUOS O MALA FOTOGRAFIA HAYAN SIDO DECAIDOS SIN DEJAR POR ESTO DE DAR LA MAYOR SATISFACCION.**

Las personas que **NO QUIERAN REMITIR EL PAGO ADELANTADO** pueden mandar sus fotografías para ser amplificadas y pagar el importe **EN CUANTO LLEGUE** la amplificacion y quedar **A ENTERA SATISFACCION.**

Toda persona que nos mande hacer un retrato recibirá por cada retrato un billete dándole derechos de participacion en el sorteo de los premios siguientes:

Premio 1º Un billete de ida y vuelta de cualquier puerto ó punto ferrocarrilero hasta Chicago durante la exposicion de 1893 y $ 300 en oro por gastos.
Premio 2º Un billete de ida y vuelta de cualquier puerto ó punto ferrocarrilero hasta Chicago durante la exposicion de 1893.
Premio 3º Un coche de 2 asientos.
Premio 4º $ 75 oro americano.
Premio 5º Un reloj de oro de 2 tapas.
Premio 6º Un reloj de oro de una tapa.
Premio 7º Un retrato cuerpo entero con su marco correspondiente.
Premio 8º Un reloj de señora de oro.
Premio 9º Un reloj de señora de plata.
Premio 10º Una vista de la exposicion con su marco correspondiente.

Dirijanse las órdenes á

United artists' association

122 QUINCY STREET

CHICAGO. ILL., U. S. A.

El sorteo tendrá lugar el primero de Mayo de 1893. d5perm.

INSTITUTO

POLICLINICO

CALLE CERRITO 55

Servicio médico durante la noche

Se atiende todo llamado de médico desde las diez de la noche en adelante.

Precio de la visita nocturna 20 pesos.

Se curan radicalmente en este establecimiento en sesenta dias los enfermos de piés contrahechos, garantiendo su cura.

55—CERRITO—55

USESE EMULSION DE CARNRICK de Higado de Bacalao y Leche Peptonizada. Cura la Tisis, la Bronquitis, la Tos, la Resfriados, la Debilidad General, etc.

USESE JABON y POLVO de "VELVET SKIN." La calidad mas superior que jamas se ha preparado en ningun lugar del mundo para conservar el cútis y hermosear el color. Reed y Carnrick, New York, E. U. de A.

SOMBRERERIA Y CAMISERIA DE H. NOEL

19—FLORIDA—19

La casa vende los sombreros de la fábrica nacional LA ACTUALIDAD

jl. 13-perm.

Las Personas que conocen las

PILDORAS DEL DEHAUT DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Demarchi Parodi y Compañia

Laboratorio químico farmacéutico

CALLE DEFENSA 419 AL 445

ESPECIALIDADES DE LA CASA—**Cápsulas gelatinosas de bálsamo de copaiba, id id de copaiba y aceite esencia cubeba, id id de sándalo, id id esencia de trementina, id id aceite esencia sándalo citrino, y bálsamo copaiba, id id de higado de bacalao, id id de higado de bacalao con creosota vegetal, id id de aceite de castor.**

Carne en polvo, crema de bismuto cálcico, solucion de antipirina

perm.

PANCRIOLINA

NUEVO PRODUCTO

Obtenido de las sustancias grasas,

SUCEDÁNEO DE LA VASELINA LANOLINA Y MOLLINA

[illegible]

DEPÓSITO EN LA DROGUERIA

Demarchi, Parodi y Cia.

Buenos Aires — Montevideo — Rosario

Enfermedades secretas

CURACION RAPIDA, SEGURA Y RADICAL

POR UN SISTEMA ESPECIAL EN EL CONSULTORIO DEL DOCTOR RUIZ GUTIERREZ

142—MAIPÚ—142

HORAS DE CONSULTA DE 1 Á 2 Y DE 7 Á 9 P. M.

MATA-CALLOS O FENOLINA

REMEDIO PARA CURAR LOS CALLOS

Inmediatamente contiene el dolor por sentido que sea, prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio con solo aplicar algunas veces este medicamento. El mata-callos ó fenolin de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frascó va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la farmacia italiana de Luis Bessone, Perú 229, frente á la Universidad.

jn26-perm.

MARCA DE FÁBRICA

Inyeccion G grande.

Cura de 1 á 5 dias la **Blenorragia, Gonorrea, Espermatorrea, Leucorrea** ó Blancos y toda clase de flujos, por antiguos que sean. Garantizado no causar Estrecheces. Un específico para toda enfermedad mucosa. Libre de veneno. De venta en todas las boticas. Preparado unicamente por The Evans Chemical Co., CINCINNATI, O., E. U. A.

CASA INTRODUCTORA

DE

Ferreteria,
Quincalleria,
Pintureria
y Hojalateria

Artefactos para gas, aguas corrientes, artículos sanitarios.

POR MAYOR Y MENOR

Especialidad en artículos para gasistas y hojalateros.

F. Mieli y Cia

1251, 1257—ALSINA—1251, 1257

Entre Santiago del Estero y Salta

SIN MERCURIO

Curacion de las enfermedades secretas con la inyeccion vegetal de Balania compuesta y las píldoras vegetales azucaradas de Cubeba compuesta (sin mercurio) preparadas por L. Bessone.

Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisana, la curacion de todas las afecciones crónicas e inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones. Depósito en la farmacia italiana de L. Bessone, Perú núm. 229, frente á la Universidad.

jn26-perm.

USESE LA MARCA DE "MILKMAID" DE Leche Condensada.

The Anglo-Swiss Condensed Milk Co.

(Establecido 25 Años.)

NEW YORK, E. U. de A.

EDUARDO GUIMERÁ

Consignatario de cereales, recibe consignaciones en las plazas del Once y Constitucion.

Compra-venta de ganado lanar y vacuno para la exportacion.

ESCRITORIO: San Martin 175

Mackinlay Hnos.

SUCESORES DE

Mackinlay y Zimmerman

CORREDORES Y REMATADORES

Se encargan de:

Compra y venta de campos, haciendas, casas y terrenos. Inventarios, tasaciones y liquidaciones de estancias. Arrendamientos de campos y alquiler de casas. Cobranza de las mismas. Remates en general. Colocacion de dinero en hipoteca y pacto de retroventa. Comisiones en general.

Agentes de *El Standart de Londres* para avisos.

Escritorio: San Martin 92 (altos)

Cárlos Merlini

Comisionista en general

Se ocupa de la tramitacion de asuntos ante el gobierno nacional, atiende especialmente las solicitudes sobre libre introduccion de máquinas y materiales para la instalacion de usinas, á gas y electricidad, maquinarias para nuevos establecimientos industriales y materias primas para su explotacion, plantas y semillas para la agricultura, objetos para culto é instruccion pública, devolucion de derechos de aduana, pago de primas á las empresas exportadoras de carnes conservadas y garantías á los ferrocarriles, aprobacion y modificacion de estatutos de sociedades comerciales, peticiones para construcciones de muelles y canales, privilegio de paquetes, patentes de invencion, renovacion de letras, legalizacion en general—Florida 34, escritorio núm. 13

perm.

FOTOGRAFIA ARGENTINA

DE

SECUNDINO SALINAS

(SUCESOR DE E. DELLA CROCE Y Ca.)

55—FLORIDA—55

Especialidad en fotografías instantáneas para niños.

Ampliaciones al tamaño natural y retratos inalterables.

Este establecimiento posee los aparatos más modernos y perfeccionados para sacar toda clase de retratos y vistas de establecimientos, chalets, palacios y fábricas en general.

Posee la coleccion más notable de vistas y reproducciones de todas las manifestaciones y meetings que se han realizado desde el año 1889 hasta la fecha. Se hacen retratos de hombres notables para formar albums.

El precio de los trabajos que se ejecutan están al alcance de todos.

CONFITERIA "LA PERLA"

Acaba de ser restaurada y de inaugurar sus salones artísticos sin iguales en la capital

¡¡GRAN PREPARACION DE HELADOS!!

POR UN NUEVO SISTEMA

TODOS LOS DIAS SEIS U OCHO CLASES

Se preparan helados para el campo y ciudad, garantiendo su conservacion por 24 horas.

GRAN SURTIDO BOMBONES PARA TEATRO

50 CLASES DISTINTAS

Servicio de chocolates y helados á todas horas

Marrons glacés

ESPECIALIDAD EN JAMONES DE YORK

Servicio para banquetes hasta 900 cubiertos

ARTES ESQUINA CANGALLO

Sainz hermanos

SASTRERIA

EX-CORTADOR DE THE OXFORD

DE

SANCHEZ Y LOUZAO

556—PIEDAD—556

DEPARTAMENTO NUMERO 18 (PRIMER PISO)

Casa especial para trages sobre medida y confecciones para hombres y niños.

Unica que puede atender á los numerosos pedidos de su gran clientela, á precios sin competencia.

Ha recibido directamente de Europa un nuevo y variado surtido de casimires, cheviots, y todo género de artículos para verano, que le permiten atender toda clase de pedidos.